

INFORME

DE GESTIÓN

2022



Contenido

1. Carta del representante legal	4
2. Hechos destacados	6
3. Información de gobierno corporativo.....	7
3.1 Asamblea de accionistas	7
3.2 Junta directiva	8
4. Análisis del entorno para la sociedad	9
5. Prestación de servicios	11
5.1 Comfama.....	11
5.1.1 Medicina general.....	11
5.1.2 Redes Integradas de Atención en Salud (RIAS) y	12
Riesgo Cardiovascular.	
5.1.3 Red de Amor, Cuidado y Salud Mental.....	12
5.2 Sura.....	13
5.2.1 Medicina general.....	13
5.2.2 Pediatría.....	14
5.3 Nuevos servicios.....	15
6. Gestión de calidad.....	16
6.1 PAMEC – Programa de Auditoría de Mejoramiento	16
de la Calidad	
6.2 Sistema Único de Habilitación.....	16
6.3 Sistema de Información para la Calidad.....	16
6.4 Matriz de Riesgos.....	16
6.5 Documentación de procesos.....	16
7. Talento humano	17
7.1 Indicadores de personal.....	17
7.2 Formación y desarrollo.....	18
8. Tecnología.....	18
8.1 Decisión de transformación.....	19
8.2 Selección de aliados.....	19
8.3 Desarrollo de proyecto.....	19
9. Crecimiento y estrategia.....	20
9.1 Estrategia.....	20
9.2 Innovación.....	22
9.3 Convenios institucionales.....	22
10. Proyección social.....	23
11. Comunicación y posicionamiento.....	24
12. Información financiera.....	25
13. Legales.....	27





Carta del
representante legal

1. Carta de representante legal

Estimados Accionistas,

Es para mí un honor presentarles el informe de gestión del año 2022, en el cual destacaré los hitos más significativos que hemos logrado. El primer hito es la sostenibilidad de la compañía post pandemia, gracias a una gestión rigurosa y eficiente en la administración de recursos, así como a la implementación de estrategias que nos permitieron brindar servicios de alta calidad.

En segundo lugar, pensando en el bienestar del talento humano, que es el activo más valioso de nuestra compañía, hemos invertido en espacios físicos confortables, en actividades recreativas y culturales, planes de formación profesional y de crecimiento personal, con el propósito de fortalecer el sentido de pertenencia en nuestros colaboradores. Destaco la adecuación de nuestra nueva infraestructura física, la cual cumple con todos los requisitos de habilitación y nos permite ofrecer una atención centrada en el paciente.

Como parte de un proceso de transformación digital, evolucionamos nuestra plataforma tecnológica resaltando los atributos de estabilidad, seguridad y escalabilidad, que nos permiten optimizar nuestros procesos y mejorar la eficiencia en la prestación de servicios. Durante mi gestión en la empresa también hemos conseguido grandes logros como la ampliación de la cobertura a nivel nacional, lo que ha permitido que más personas tengan acceso a una atención médica de calidad en cualquier momento y lugar.

Otro logro destacable es la articulación con nuestros aliados, lo que nos ha permitido implementar modelos de atención innovadores y adaptados a las necesidades de nuestros pacientes. Rescato el trabajo realizado con Comfama en la generación de nuevas iniciativas que complementan el portafolio de soluciones para los usuarios. Este es un camino que esperamos seguir explorando y consolidando en el futuro.

Adicionalmente destaco la colaboración con la Universidad Ces para el fortalecimiento académico científico en temas de docencia servicio, capacitación de nuestro personal y transferencia de conocimiento de doble vía generando valor en prácticas de referencia.



De cara a los retos futuros, nos enfocaremos en la expansión y la internacionalización de la compañía, así como en la sostenibilidad en las tres dimensiones social, económica y ambiental. Para ello, debemos estar preparados y adaptarnos a los nuevos contextos del sector Salud en Colombia y, seguir innovando en la prestación de servicios, para lo cual será fundamental involucrar la ciencia de datos y la articulación del talento humano que asegure la atención con estándares de alta calidad.

Finalmente, no puedo dejar de reconocer el trabajo y dedicación de todo nuestro equipo, quienes han sido esenciales en el éxito de esta compañía.

Quiero expresar mi profundo agradecimiento a todos los que han hecho posible este proyecto, el cual he tenido el privilegio de liderar durante más de 10 años. Me enorgullece entregar una compañía sostenible, rentable y escalable, que estoy seguro seguirá creciendo y brindando una experiencia de calidad a todos nuestros pacientes, colaboradores y aliados.

¡Infinitas gracias por su confianza, apoyo y compromiso!



2. Hechos destacados



Retorno a la presencialidad del personal asistencial por el cese del decreto de emergencia sanitaria, lo cual, implicó la apertura de una nueva sede con capacidad de hasta 250 puestos de trabajo, zonas de co creación y espacios colaborativos.



Continuamos prestando servicios de salud con modelos de atención centrados en las expectativas y necesidades del paciente y con altos estándares de calidad.



Evolución de la plataforma tecnológica.

✓ Estable ✓ Segura ✓ Escalable



Durante la pandemia diversificamos nuestra oferta de servicios para garantizar la continuidad en la atención y asegurar la sostenibilidad y crecimiento post pandemia.

- Nutrición
- Medicina Interna
- Red de Amor, Cuidado
- Salud Mental
- Riesgo Cardiovascular
- Servicio RIAS para adolescentes y jóvenes
- Salud en Casa



Acompañamiento de la banca de inversión estrategia en acción con quien se inicia consultoría para valoración de la compañía como insumo clave en la estrategia de expansión y crecimiento.



Fortalecimiento de la cultura de bienestar para el personal innovando en estrategias como: creación del club de caminantes, club de mindfulness, club de lectura, bonificaciones por productividad, flexibilidad de horarios, nuevos esquemas de contratación y remuneración.



Activación del proceso de revisión y actualización de la estrategia corporativa y competitiva de la compañía con la consultora EnConcreto.



3. Información de gobierno corporativo

3.1. Asamblea de accionistas

Se llevaron a cabo 2 asambleas:

- La reunión ordinaria que se realizó el 17 de marzo, en la cual fueron aprobados los estados financieros al cierre del 31 de diciembre de 2021, el reparto de los excedentes del año 2021, la remuneración de los miembros externos de la junta directiva y el nombramiento del revisor fiscal, así como su remuneración.
- La sesión extraordinaria del 25 de noviembre, en la cual se da el nombramiento del representante de Comfama para la junta directiva y se informa sobre el traslado de acciones de los socios personas naturales a sociedades.

En todas las sesiones de asamblea, asistieron, participaron y fueron tenidos en cuenta todos los accionistas de la sociedad.

Es de resaltar que, en el año 2022, pensando en el bienestar de la compañía, los socios personas naturales tomaron la decisión de trasladar sus acciones a sociedades legalmente constituidas.

Adicionalmente, destacamos el compromiso y buenas prácticas por parte de los socios CES y Comfama, quienes siempre estuvieron prestos a atender y apoyar los requerimientos estratégicos, administrativos y de gestión de la compañía.



3.2 Junta directiva

En el transcurso del año 2022, la junta directiva de holadr. estuvo compuesta por los siguientes miembros:



Lina Vélez de Nicholls
Miembro principal
independiente



Andrés Felipe Arango Botero
Miembro principal
representante de la
Universidad CES



Darío Eduardo Solórzano
Miembro principal
su propio nombre



Jorge Iván Otálvaro
Miembro principal
independiente

Teniendo en cuenta que en la asamblea ordinaria del mes de marzo se informó que Gustavo Alberto Escobar Ramírez no podía asistir a la junta directiva como representante de Comfama, este puesto quedó vacante hasta el mes de diciembre, no obstante, Gustavo Alberto Escobar Ramírez continuó asistiendo como invitado especial.

Todos los miembros de la junta estuvieron presentes y participaron de manera activa en las 14 reuniones programadas, de las cuales seis fueron ordinarias y ocho extraordinarias.

En el mes de diciembre se notificó a la junta directiva el nombramiento de Juan Diego Granados Sánchez como representante de Comfama a partir del mes de enero de 2023.



4. Análisis del entorno para la sociedad

Al analizar el contexto socioeconómico que marcó las economías emergentes de América Latina en el 2022, encontramos un PIB de alrededor de 303.000 millones de dólares, registrado para 2021 que retó el aporte de países como Colombia en diferentes sectores. El aporte de Colombia a ese PIB regional, aún tiene oportunidades, entendiendo que somos una de las economías que ha estado presentando un crecimiento moderado en los últimos años afectado por desafíos de la pandemia, inflación e incertidumbre política.

En cuanto a la situación social seguimos enfrentando problemas relacionados con violencia, inseguridad, desigualdad de ingresos, pobreza y acceso limitado a servicios básicos como educación y salud. Sin embargo, contamos con un de los mejores sistema de salud del mundo, con cobertura universal, altos estándares de calidad y talento humano altamente calificado.

La telemedicina se ha consolidado como una alternativa importante para la atención médica en Colombia, especialmente durante la pandemia. Muchas empresas y organizaciones han invertido en plataformas de telemedicina para ofrecer servicios de atención médica a distancia. Además, el gobierno ha establecido regulaciones claras y ha promovido el uso de la telemedicina como una forma de mejorar el acceso a la atención médica en zonas remotas y rurales.

Finalmente, vale la pena resaltar que la reforma a la salud en curso en Colombia, plantea un sistema de salud más justo y equitativo, fortaleciendo la atención primaria en salud, ampliando la cobertura en áreas rurales y apartadas y formalizando la vinculación laboral de los profesionales de la salud.

En este contexto actual, vemos como compañía grandes oportunidades y retos de cara materializar nuestro propósito.



Insights del mercado

A raíz de la pandemia, el sector salud se vio obligado a evolucionar rápidamente lo que fomentó la consolidación del mercado conocido como eHealth. En 2021 este mercado tuvo un valor aproximado de USD 205 billones en todo el mundo y, tiene un alto crecimiento anual compuesto estimado para los próximos años (2022-2030) del 17% (Grand View Research).

Por ser un mercado con alto potencial de crecimiento, los fondos de capital privado están participando activamente en él, grandes jugadores del sector se están consolidando para aumentar su marketshare (Teladoc, DocPlanner, entre otros) y otros grandes jugadores del retail como Amazon y Walgreens están incursionando en eHealth a través de adquisiciones.

La inversión en tecnología juega un papel fundamental en la consolidación del mercado. Los principales jugadores están invirtiendo en I+D o adquiriendo compañías en inteligencia artificial, plataformas para atención virtual, software especializado para gestión de recursos orientados a salud entre otros, para complementar su portafolio de servicios.



5. Prestación de servicios

5.1 Comfama

Durante el 2022 se brindó a Comfama el servicio de medicina general, para la atención de telemedicina en los diferentes CIS y se extendió a pacientes de los programas de Riesgo Cardiovascular y RIAS. Adicionalmente se dio inicio al programa de la Red de Amor y Cuidado, la cual inició operación en el mes de mayo.



5.1.1 Medicina general

Las consultas médicas frente al año 2021 presentaron un incremento de 114% representadas en 499.419 atenciones, con un promedio mensual de 43.459 consultas.

Durante el año se fortaleció el relacionamiento mediante la instauración de la célula ágil, que permitió afianzar estrategias enfocadas a las metas organizacionales.

En la siguiente gráfica se resalta el mes a mes de las atenciones.



5.1.2 Redes Integradas de Atención en Salud (RIAS) y Riesgo Cardiovascular

Para el programa de RIAS, Comfama nos asignó en el mes de junio una población de adolescentes y jóvenes. Este programa se realizó de la mano enfermeras profesionales y estuvo en operación hasta el 31 de diciembre.

Incursionamos en el programa Riesgo Cardiovascular, atendiendo a esta población en la modalidad de CIS Domiciliarios y Punta Pirámide dentro del Modelo de Salud Continua, en el cual nuestros médicos en conjunto con personal de Comfama realizan atención a través de visitas domiciliarias y telemedicina.

5.1.3 Red de Amor, Cuidado y Salud Mental

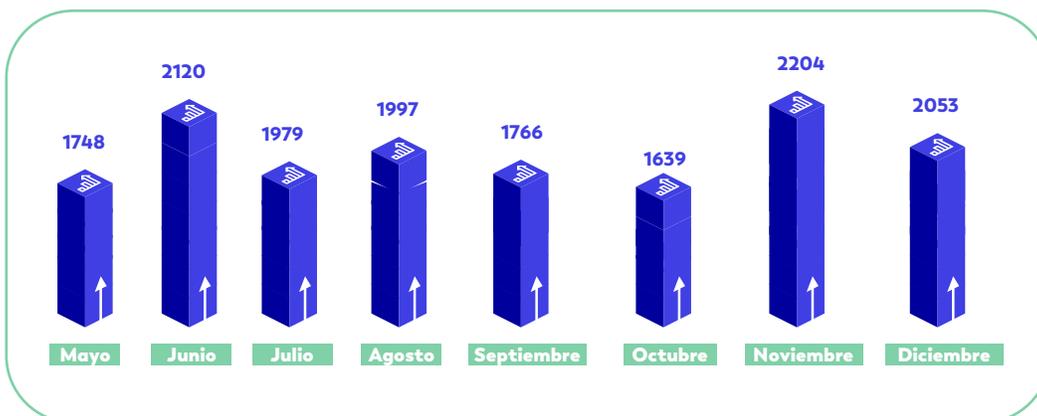
La Red de Amor, Cuidado y Salud Mental inició operaciones el 09 de mayo de 2022, con 17 profesionales en psicología y dos líneas de servicios: atención en psicología y atenciones en componentes de hábitos.

En sus inicios, la oportunidad de consultas estaba en más de 15 días, sin embargo, gracias al trabajo en equipo y buenas prácticas, hoy, la oportunidad está en dos días.

Se han implementado las auditorías a las historias clínicas de nuestros profesionales, las cuales se realizan mensualmente con la finalidad de mejorar los procesos y la calidad en el servicio.

Actualmente el nivel de satisfacción por parte de los usuarios es del 84,6% y el nivel de confianza se encuentra en 95%

Finalizamos el año 2022 con las siguientes cifras de atención:



5.2 Sura

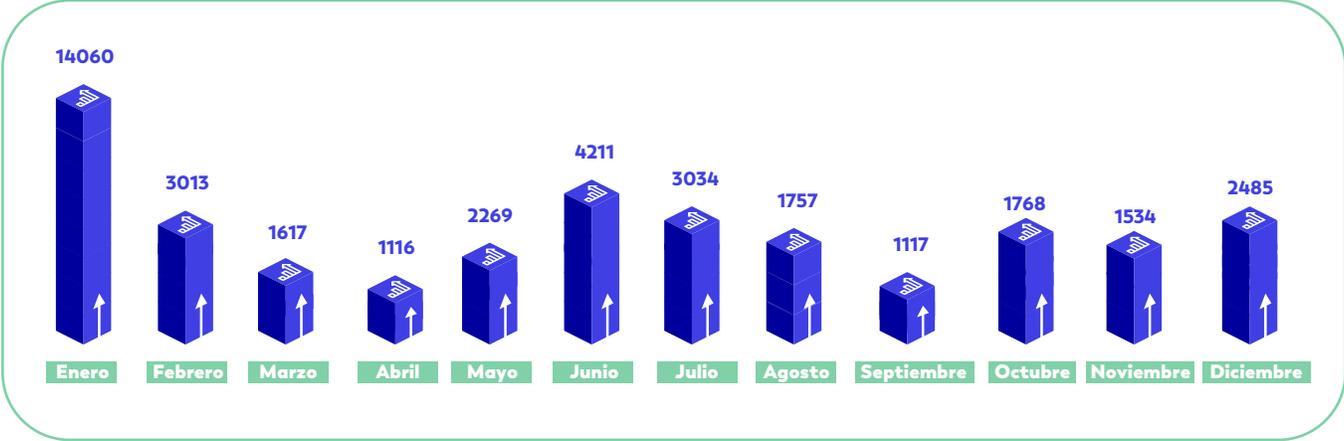
Para Sura continuamos prestando atenciones en medicina general para póliza. En pediatría brindamos atenciones para póliza y plan básico en salud – PBS.



5.2.1 Medicina general

En el servicio de medicina general póliza se destaca una disminución en el número de atenciones, debido a que en el año 2021 su principal motivo de atención estuvo relacionado con el Covid; mientras que para el año 2022, solamente hubo un pico y a partir de ese momento, inicia la disminución de pacientes; pasando de 189.052 atenciones en el 2021 a 38.027 atenciones en el 2022.

En la siguiente gráfica se resalta el mes a mes de las atenciones.



5.2.2 Pediatría

En el servicio de pediatría se evidencia una disminución en el número de atenciones frente al año 2021, pasando de 177.322 atenciones a 89.334; lo cual se generó, debido a que Sura asumió en buena parte la atención de estos usuarios en forma directa, con cambios en los procesos de agendamiento y triage de las personas que accedían al servicio.

A continuación se presenta el número de atenciones de pediatría.



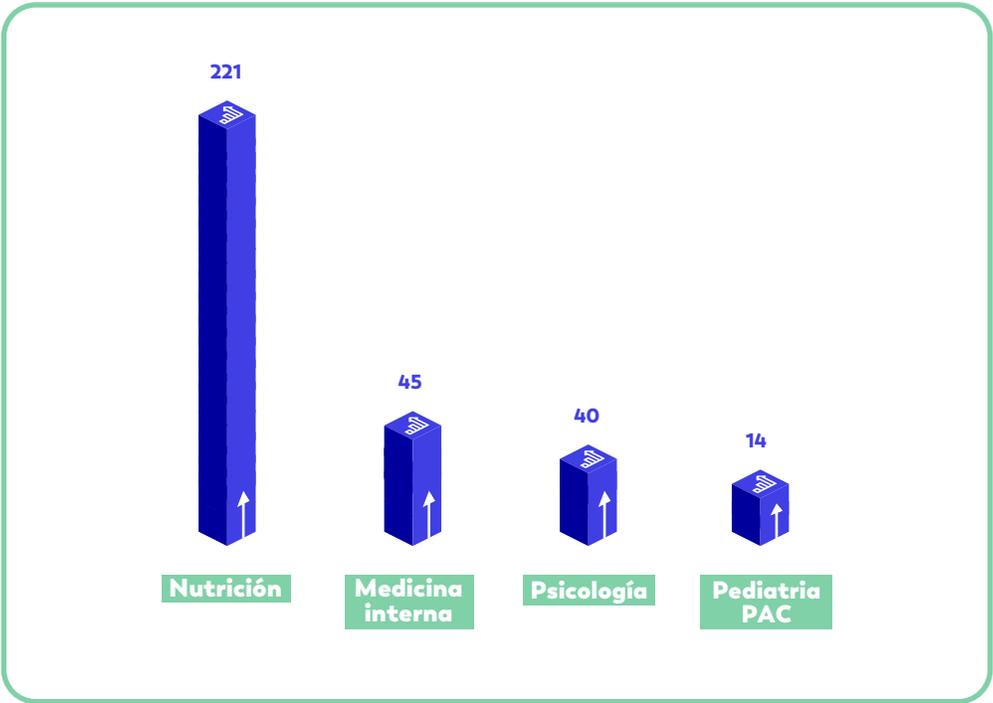
5.3 Nuevos servicios

Con el propósito de expandir nuestro portafolio de servicios, en el mes de abril se dio inicio al programa de nutrición con una nutricionista contratada tiempo completo para atención virtual y presencial. Dentro de las actividades destacadas de este servicio están: taller de loncheras saludables, taller de alimentación complementaria para los niños a partir de los seis meses de edad y charlas con los profesionales en pediatría.

Posteriormente, en el mes de mayo, a solicitud de Comfama se inició la consulta de medicina interna para el apoyo al programa de Riesgo Cardiovascular.

En el mes de diciembre, y atendiendo a la alta demanda que tenía Sura para atención presencial, se firmó contrato con el Plan de Atención Complementario – PAC, para atender consultas en medicina interna, pediatría y nutrición. Para ello, se adecuó un espacio en la sede del Tesoro con un consultorio habilitado para dichas atenciones. Este servicio presencial se extendió a pacientes de póliza y particulares.

A continuación se presenta el número de atenciones presenciales y virtuales.



6. Gestión de calidad

6.1. Programa de Auditoría de Mejoramiento de la Calidad

Durante el año 2022, el área de calidad realizó en el proceso de mejoramiento de auditoría de calidad articulando las acciones de mejora priorizadas por Comfama y realizando auditoría a los principales motivos de consulta.

A la fecha se ha dado cumplimiento al cronograma de implementación.

6.2. Sistema Único de Habilitación

Teniendo en cuenta los nuevos servicios prestados por holadr, se realizó la habilitación de los servicios de nutrición, medicina interna, psicología y neonatología, así como de la nueva sede de Guayabal. El área de calidad ha velado para que se dé estricto cumplimiento a las condiciones de habilitación conforme a lo estipulado en la Resolución 3100 de 2019.

6.3. Sistema de Información para la Calidad

Así mismo, de forma periódica y dentro de los tiempos estipulados, se remiten los reportes obligatorios de indicadores de calidad al Ministerio de Salud, Supersalud y Secretaría de Salud de Medellín.

6.4. Matriz de Riesgos

Siguiendo las recomendaciones realizadas por la junta directiva, se construyó la matriz de riesgo de la compañía, identificando y priorizando los riesgos de cada uno de los procesos al interior de holadr, para generar estrategias que mitiguen la materialización de los riesgos identificados.

6.5. Documentación de Procesos

Durante el año 2022 se avanzó en la caracterización y documentación de procesos de la dirección médica, gestión humana, calidad, comunicaciones y salud mental, para fortalecer el sistema de gestión documental de la compañía.



7. Talento humano

El 2022 fue un año de grandes retos en cuanto a la gestión del talento humano, el mayor de ellos fue el retorno a la presencialidad por parte del personal de salud. En el mes de junio, cuando el Gobierno Nacional decidió no prorrogar el Decreto de emergencia sanitaria, solo contábamos con una sede con capacidad para 60 personas, y para la fecha teníamos 220 personas vinculadas. A pesar de ello, tratamos de tener la mayor cantidad de personal médico en sede, el cual rotaba cada semana.

Gracias a la apertura de la nueva sede en el mes de octubre, pudimos contar con el 100% del personal de forma presencial en nuestras instalaciones, no sin antes hacer un trabajo de sensibilización entre el personal para el retorno a la presencialidad y así dar cabal cumplimiento a las condiciones de habilitación en telemedicina.

Gracias a este nuevo espacio, hemos podido desarrollar actividades de bienestar, esparcimiento e integración con todo el personal, lo cual antes era imposible debido a la poca capacidad de la infraestructura física.

7.1. Indicadores de personal

Durante el año 2022 tuvimos 473 gestiones de retiro del personal. De estos 473, 61% de los retiros se da por renuncias voluntarias, el 36% por no renovación de contratos, el 13% terminaciones con justa causa y el 2% son terminaciones sin justa causa.

Finalizamos el año con 152 empleados contratados, 11 aprendices y 12 contratistas, distribuidos de la siguiente manera:

Número de personas vinculadas a la organización.



Esta cantidad de gestiones de retiro nos obligó a construir un nuevo perfil psicológico y sociológico, el cual se propuso a partir del análisis de los perfiles de los médicos más antiguos y estables de la compañía. Este perfil se ha tenido en cuenta en las nuevas contrataciones buscando una mayor estabilidad del personal.



7.2. Formación y desarrollo

En holadr. continuamos comprometidos con la formación de nuestro personal, por ello en el año 2022 ofrecimos 11 cursos online certificados para todo el personal y unos específicos para el personal de salud. Cada mes se habilitó un curso acorde con un cronograma creado desde el área de talento humano.

Asimismo, conformamos la brigada de emergencia, en la cual tuvimos la capacitación por parte de diversos profesionales en áreas como manejo de desastres, conato de incendios, primeros auxilios y manejo de vendajes. Este trabajo, permitió formar a un grupo de empleados para hacer parte con diferente rol, en el manejo de una eventual emergencia.



8. Tecnología

El 2022 fue un año de retos en materia de gestión tecnológica para holadr. en el que confluyeron decisiones trascendentales para el futuro de la compañía. Fue un año de transición, en el que, sin duda se materializaron ideas de procesos y herramientas que tendrán un papel relevante en el devenir de la organización, así como en el valor entregado a sus clientes, la profundización de lazos y proyectos con sus aliados y, en general, que impactarán el día a día de usuarios y colaboradores.

Por otro lado, se configura el comienzo de un nuevo sendero de transformación, en el cual, el desarrollo de productos, funcionalidades y habilitación de capacidades abre las puertas a nuevos mercados en los que se espera dar la bienvenida a nuevos clientes.



8.1. Decisión de transformación

La compañía se enfrentó a una decisión importante en cuanto a su transformación tecnológica. En un principio, se contaba con una tecnología altamente personalizada que resultaba difícil y costosa de mantener. Además, el equipo de tecnología era pequeño y tenía capacidades limitadas, lo que dificultaba la resolución de los problemas que surgían y alargaba los horizontes de nuevos desarrollos y funcionalidades. Por otro lado, teníamos una afectada experiencia de usuario y errores que se presentaban sin una identificación clara de su origen, que dificultaban la situación.

Frente a este escenario, la compañía decidió tomar la iniciativa de transformar su tecnología para mejorar la experiencia de usuario y solucionar los problemas que surgían, así como también mantenerse a la vanguardia en el mercado. La transformación tecnológica resultó ser una decisión estratégica y necesaria para el crecimiento y éxito de la compañía.

8.2. Selección de aliados

En el ejercicio de análisis se definieron dos aliados fundamentales para la transformación tecnológica de holadr. Por un lado, el equipo de Salesforce, quienes en un principio esquematizan la arquitectura de la nueva plataforma luego de escuchar las necesidades y sueños de la compañía. Posteriormente, se une el equipo de Deloitte, quienes presentan una oferta centrando su valor en la escucha y entendimiento del contexto de holadr. En conjunto, Salesforce y Deloitte configuran la arquitectura y proyecto que termina por materializar con éxito la nueva plataforma tecnológica de la compañía.

8.3. Desarrollo de proyecto

El proyecto comienza en agosto con una fase de discovery en la que se plasma la necesidad y se diseña una solución a esta para posteriormente iniciar el periodo de desarrollo, que toma cuatro meses y va hasta el mes de diciembre. Luego de validaciones, en enero del presente año se refina el resultado del desarrollo y se concluye la validación con las diferentes áreas, que el diseño y funcionalidad se encuentren bajo el nivel esperado de calidad. Luego de correr diversas pruebas por parte del equipo de operaciones, se entrega el visto bueno de la herramienta a Deloitte.



9. Crecimiento y estrategia

9.1. Estrategia

Durante el año 2022, de la mano de nuestra junta directiva y a partir de un dialogo con colaboradores y aliados, iniciamos un ejercicio de direccionamiento estratégico para potenciar nuestras capacidades y aprovechar al máximo las oportunidades del mercado. Para ello, realizamos una serie de gestiones como se detallan a continuación.

- Contratación de la banca de inversión: Estrategia en Acción para adelantar la valoración de la compañía y contar con los insumos requeridos de cara a una eventual negociación con un inversionista que complemente las capacidades y perspectivas de expansión y crecimiento de holadr.

Del ejercicio financiero realizado con Estrategia en Acción, donde se revisó a detalle las líneas de negocio con sus respectivos ingresos, costos, gastos asociados y rentabilidades, además de los requerimientos de capex y opex que le permiten a la compañía continuar con su proceso de expansión y consolidación en el mercado, se obtuvieron las siguientes recomendaciones:

- ✓ Con el objetivo de que holadr. maximice el retorno de sus inversionistas, debe construir un plan de negocio agresivo para aumentar cada vez más su participación en el mercado colombiano y luego en el internacional, asegurando su sostenibilidad a mediano y largo plazo.
- ✓ Considerar dentro del plan de negocios una inversión importante en tecnología (desarrollo de la plataforma de atención y demás desarrollos complementarios) y la construcción de un equipo multidisciplinario fuerte.
- ✓ Fortalecer líneas actuales como los son salud mental y nutrición y revisar nuevas líneas de negocio como Holavet.



- holadr. debe seguirse consolidando dentro del mercado con objetivos y tiempos claros de ejecución, para más adelante traer posibles inversionistas a la mesa, lo cuales puedan potenciar aún más el negocio.
- Redefinición del direccionamiento estratégico: Atendiendo a las recomendaciones realizadas por parte de Estrategia en Acción, en el mes de noviembre, se retomaron conversaciones con EnConcreto para realizar una redefinición de la estrategia de la compañía. Dicha consultoría tendrá, para el año 2023, una duración de un mes y el acompañamiento en la implementación será de un año.
- Plan de sucesión: Uno de los grandes retos que tuvo la compañía en el año 2022, fue la activación del plan de sucesión de la gerencia y búsqueda de nuevos directivos. Con el acompañamiento de la junta directiva, se tomó la decisión de contactar una firma cazatalentos para que liderara este importante proceso y después de analizar 3 opciones, se contrató a Marble Headhunter. En el mes de diciembre inició la convocatoria para el cargo de director administrativo y financiero y para gerente general.



9.2 Innovación

Para holadr. la innovación y la mejora continua son vitales de cara a fortalecer y evolucionar todas nuestras áreas de negocio. En este propósito, durante 2022 dedicamos tiempo y desplegamos capacidades para tener listo el producto de Holavet, el cual nace de un proyecto en conjunto con la Universidad CES derivado de las necesidades de los cuidadores que requieren tener acceso a los diferentes servicios veterinarios, sin desplazamiento y sin ninguna barrera de acceso y aprovechando las nuevas tecnologías.

Adicionalmente, en holadr. estamos trabajando en la innovación para el fortalecimiento de capacidades de nuestro talento humano. En este sentido, hemos estructurado un espacio de capacitación para personal asistencial médicos generales, especialistas, nutricionistas, psicólogos y APH, de la mano de la Universidad CES, para mejorar conocimiento, perfeccionar habilidades y destrezas que permitan mejorar la calidad en la atención, aumentar la productividad, y conectividad con el paciente.

Gracias a esta colaboración, esperamos implementar soluciones tecnológicas y metodologías innovadoras que nos permitan reducir tiempos y costos, mejorar la calidad de nuestros servicios, y aumentar la satisfacción de nuestros pacientes. En definitiva, en holadr. creemos en la innovación como un motor de crecimiento y desarrollo sostenible, y seguiremos trabajando para ofrecer soluciones cada vez más eficientes y eficaces a nuestros clientes.



9.3 Convenios institucionales

Continuamos fortaleciendo los beneficios para nuestro equipo de colaboradores y para ello renovamos el convenio con el Fondo de empleados del CES y con la Universidad CES, los cuales permiten el acceso de los colaboradores a las bibliotecas y gimnasios, obtener descuentos en formación profesional y especializaciones y acceder a espacios culturales y de recreación.



10. Proyección social

En holadr., estamos comprometidos con la proyección social de nuestros servicios de telemedicina. Durante el último año, hemos trabajado en la implementación de estrategias y programas que nos permitan llegar a comunidades y poblaciones que no tienen acceso a servicios médicos especializados.

A través de nuestra plataforma de telemedicina, hemos logrado llevar servicios de salud de alta calidad a poblaciones rurales de orden nacional, reduciendo así las barreras geográficas y socioeconómicas que limitan el acceso a la atención médica. De esta forma, hemos contribuido a mejorar la calidad de vida de las personas y a promover el bienestar de las comunidades donde operamos.

En definitiva, en holadr. estamos comprometidos con la responsabilidad social y el impacto positivo en la sociedad, y seguiremos trabajando para llevar nuestros servicios de telemedicina a más personas y comunidades apartadas.



11. Comunicación y posicionamiento

Una vez realizado el lanzamiento de la nueva marca en diciembre de 2021, se activó el despliegue de la campaña de publicidad con los objetivos e indicadores a lograr en el año 2022 para ello, se definió una estrategia de trabajo en varios focos de posicionamiento y fortalecimiento de la marca.

Se comunicó en redes sociales nuestra propuesta de valor: Atención inmediata 24/7 de pediatras y médicos generales de inmediato y en tus manos. no salgas sin tu app, ten a la mano médicos y pediatras las 24/7 desde cualquier lugar.

Durante el 2022, se tuvo una inversión permanente en mercadeo con pauta tanto en Google como en redes sociales y acciones orgánicas (sin pagar) en nuestras redes sociales: Facebook, Instagram, Youtube y Tik Tok.

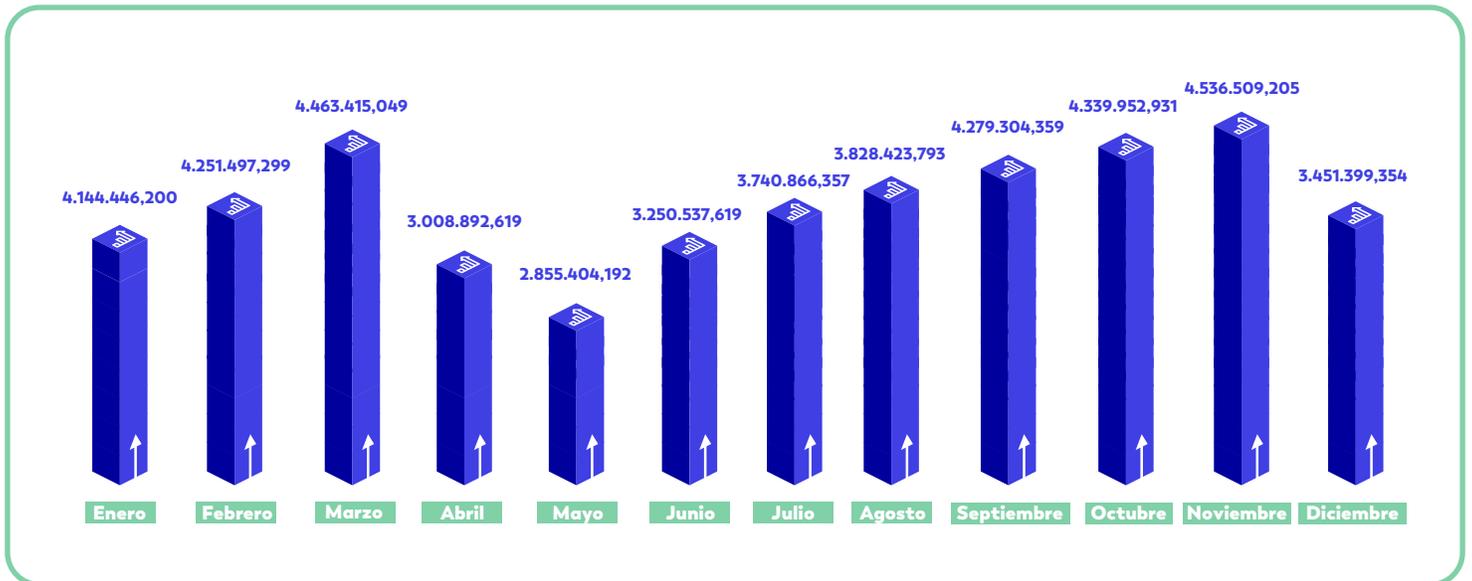
A finales del año, se realizó un evento interno que tenía como objetivo inaugurar la nueva sede en Guayabal, dar a conocer a todos nuestros colaboradores la evolución en nuestra plataforma tecnológica y generar un espacio de unión y reencuentro propicio de la época de navidad.



12. Información financiera

Los activos de la compañía aumentaron un 22% con respecto al año 2021, pasando de \$7.054 millones a \$ 8.620 millones, variación que se da básicamente por el incremento del rubro de propiedad, planta y equipo que pasó de \$ 401 millones a \$ 1.735 millones con una variación del 332%. Esta variación es producto de las adecuaciones de la nueva sede, que tuvieron un efecto directo en el efectivo circulante de la organización, la cual disminuyó un 67%.

Respecto al rubro de cartera, si bien es cierto este ha aumentado, su incremento es directamente proporcional al aumento de los ingresos y a los plazos contractuales de pago y no de cartera morosa, el siguiente grafico muestra su comportamiento mes a mes.



El activo corriente corresponde al 71% de los activos totales de holadr., lo que permitió cubrir las tres responsabilidades del objetivo básico financiero de la organización liquidez, endeudamiento y sostenibilidad, las cuales están al día y han permitido el avance significativo de la compañía.



Los activos no corrientes representan el 29% del total de los activos los cuales son básicamente la propiedad, planta y equipo y la aplicación de holadr., los activos no corrientes aumentaron por los muebles y adecuaciones de la nueva sede.

El pasivo total tiene un aumento del 47% el cual corresponde a incremento en obligaciones financieras que se aumentaron por las inversiones del periodo.

El patrimonio tuvo una variación positiva del 13%, representada en los resultados del ejercicio.

Teniendo presente que los dos últimos años el comportamiento de los ingresos estuvo influenciado por el efecto de la pandemia, resaltamos que durante el 2022 los ingresos tuvieron un crecimiento del 3% a pesar del cambio en el comportamiento de la demanda post Covid. Los costos se incrementaron en un 18% derivados de la nueva estructura de costos afectada por el retorno a la presencialidad. Finalmente, se logra un margen bruto del 17% y un margen EBITDA del 6%, con una utilidad después de impuestos de \$643 millones.



13. Legales

holadr. desde su creación, se ha caracterizado por ser una empresa que cumple con toda la normativa que la rige y que respeta los derechos laborales de sus trabajadores, derechos de propiedad intelectual y derechos de autor. Adicionalmente certificamos que hemos cumplido a cabalidad la seguridad social y que hemos dado libre circulación de facturas de los proveedores es por ello, que nos orgullece decir que, al día de hoy, no tenemos una sola demanda, tutela, queja o requerimiento de alguna autoridad judicial, ni investigaciones por parte de la Superintendencia de Salud.

No tenemos conocimiento de eventos subsecuentes, que hayan ocurrido entre las fechas de los estados financieros y su autorización, que hagan necesaria una modificación de las cifras presentadas.

Las revelaciones de partes relacionadas están en la nota 23 de los estados financieros.



Documentos anexos



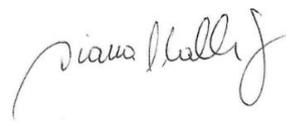
HOLA DOCTOR S.A.S.
ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de Diciembre de 2022
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2021)
Junto con el informe del Revisor Fiscal

HOLA DOCTOR S.A.S.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2021)
(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

	NOTAS	2022	2021
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	539,207	1,657,550
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	6	3,434,595	2,711,728
Anticipo de impuestos y contribuciones	10	2,112,392	1,924,705
Total Activo Corriente		6,086,194	6,293,983
ACTIVO NO CORRIENTE:			
Efectivo restringido	5	53,386	50,040
Propiedades, planta y equipo	7	1,734,998	401,322
Activos intangibles distintos de la plusvalía	8	643,310	257,819
Impuesto diferido	11	101,964	50,722
Total Activo No Corriente		2,533,658	759,903
TOTAL ACTIVOS		8,619,852	7,053,886
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	9	617,992	435,508
Beneficios a los empleados	12	1,123,065	1,334,970
Otros pasivos financieros	13	577,126	70,293
Otros pasivos no financieros		135,059	99,913
Total Pasivo Corriente		2,453,242	1,940,684
PASIVO NO CORRIENTE			
Otros pasivos financieros	13	425,000	14,545
Total Pasivo No Corriente		425,000	14,545
TOTAL PASIVOS		2,878,242	1,955,229
PATRIMONIO			
Capital emitido		889,885	889,885
Prima en colocación de acciones		1,822,023	1,822,023
Reserva legal		275,379	71,018
Reserva especial persona clave		204,361	0
Utilidad o deficit acumulado		1,907,009	272,121
Utilidad o deficit del ejercicio		642,953	2,043,610
TOTAL PATRIMONIO	14	5,741,610	5,098,657
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		8,619,852	7,053,886

Las notas 1 a 25 forman parte integral de los Estados Financieros.


JUAN PABLO GONZÁLEZ GONZÁLEZ.
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)

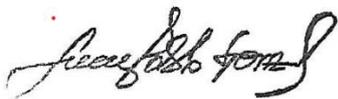

DIANA CAROLINA CALLE SIERRA
 Contadora T. P. 145070-T
 (Ver certificación adjunta)


JENNIFER CARDONA PÉREZ
 Revisor Fiscal T.P. 255667-T
 Designada por Becker & Associates S.A.S.
 (Ver informe adjunto)

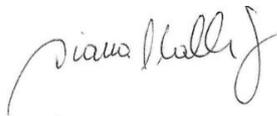
HOLA DOCTOR S.A.S.
ESTADO DE RESULTADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2021)
(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

	<i>NOTAS</i>	2022	2021
INGRESOS			
Ingresos de actividades ordinarias	15	21,662,257	21,069,083
Costo de servicios	16	(18,081,355)	(15,372,134)
UTILIDAD BRUTA		<u>3,580,902</u>	<u>5,696,949</u>
Otros Ingresos	17	228,737	29,126
Gastos de administración	18	(2,486,683)	(2,358,293)
Publicidad y propaganda	19	(107,304)	(216,466)
Otros gastos	20	(2,889)	(9,248)
Ingresos financieros	21	36,513	12,707
Gastos financieros	22	(232,162)	(134,183)
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS		<u>1,017,114</u>	<u>3,020,592</u>
Impuesto de renta	10	(374,161)	(976,981)
UTILIDAD NETA DEL PERIODO		<u>642,953</u>	<u>2,043,611</u>

Las notas 1 a 25 forman parte integral de los Estados Financieros.



JUAN PABLO GONZÁLEZ GONZÁLEZ.
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)



DIANA CAROLINA CALLE SIERRA
 Contadora T. P. 145070-T
 (Ver certificación adjunta)



JENNIFER CARDONA PÉREZ
 Revisor Fiscal T.P. 255667-T
 Designada por Becker & Associates S.A.S.
 (Ver informe adjunto)

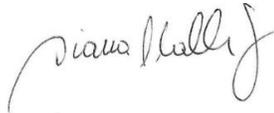
HOLA DOCTOR S.A.S.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2021)
(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

	Capital suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	Reserva legal	Reserva persona clave	Resultado del periodo	Utilidad (pérdidas) acumuladas	Total Patrimonio
PATRIMONIO NETO 1 DE ENE 2021	711,908	0	0	0	710,182	(367,043)	1,055,047
Traslado a utilidades acumuladas		0	71,018	0	(710,182)	639,164	0
Resultado del periodo	177,977	1,822,023	0	0			2,000,000
Emisión de capital		0	0	0	2,043,610		2,043,610
PATRIMONIO NETO 31 DE DIC 2021	889,885	1,822,023	71,018	0	2,043,610	272,121	5,098,657
Traslado a utilidades acumuladas		0	204,361	204,361	(2,043,610)	1,634,888	0
Emisión de capital	0	0	0	0			0
Resultado del periodo		0	0	0	642,953		642,953
PATRIMONIO NETO 31 DE DIC 2022	889,885	1,822,023	275,379	204,361	642,953	1,907,009	5,741,610

Las notas 1 a 25 forman parte integral de los Estados Financieros.



JUAN PABLO GONZÁLEZ GONZÁLEZ.
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)



DIANA CAROLINA CALLE SIERRA
 Contadora T. P. 145070-T
 (Ver certificación adjunta)



JENNIFER CARDONA PÉREZ
 Revisor Fiscal T.P. 255667-T
 Designada por Becker & Associates S.A.S.
 (Ver informe adjunto)

HOLA DOCTOR S.A.S.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2021)
(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Resultado del periodo	642,953	2,043,610
Ajustes para conciliar el resultado del período con el efectivo neto usado en las actividades de operación:		
Ajustes por:		
Amortizaciones	257,819	268,494
Depreciaciones	129,843	27,540
Costo financiero, neto	44,941	17,819
Impuesto a las ganancias	374,161	976,981
Impuesto industria y comercio	49,594	44,030
Deterioro de cartera	9,427	12,362
Pérdida en baja de activos fijos	0	1,278
Cambios en activos y pasivos:		
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	(732,294)	(1,718,774)
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	182,484	101,159
Otros activos no financieros	0	11,190
Otros pasivos no financieros	(14,448)	(784)
Beneficios a empleados	(211,905)	634,325
Pago de intereses	(78,776)	(30,840)
Intereses recibidos	36,513	12,707
Impuesto a las ganancias pagado, neto	(613,090)	(2,099,974)
EFFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>77,222</u>	<u>301,123</u>
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adquisiciones activos fijos	(1,463,519)	(333,156)
Adquisiciones de intangibles	(643,310)	0
EFFECTIVO NETO PROVISTO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	<u>(2,106,829)</u>	<u>(333,156)</u>
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Obtención de pasivos financieros moneda nacional	1,599,900	0
Pago pasivos financieros moneda nacional	(685,289)	(117,842)
EFFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	<u>914,611</u>	<u>(117,842)</u>
AUMENTO DE EFECTIVO	<u>(1,114,997)</u>	<u>(149,875)</u>
Efectivo, Sobregiros e inversión al comienzo de Período	1,707,590	1,857,464
EFFECTIVO AL FINAL DE PERIODO	<u>592,593</u>	<u>1,707,590</u>
Menos: Flujo de efectivo restringido	(53,386)	(50,040)
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO CORTO PLAZO	<u>539,207</u>	<u>1,657,550</u>

Las notas 1 a 25 forman parte integral de los Estados Financieros.


JUAN PABLO GONZÁLEZ GONZÁLEZ
 Representante Legal
 (Véase certificación adjunta)


DIANA CAROLINA CALLE SIERRA
 Contadora T. P. 145070-T
 (Véase certificación adjunta)


JENNIFER CARDONA PÉREZ
 Revisor Fiscal T.P. 255667
 Designada por Becker & Associates S.A.S.
 (Véase dictamen adjunto)

HOLA DOCTOR S.A.S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2021)
(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

NOTA 1 INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA

Hola Doctor S.A.S. (o “La Compañía”) es una sociedad de naturaleza comercial del tipo de Sociedades por Acciones Simplificadas, se constituyó el 28 de noviembre del año 2017 en la Cámara de Comercio bajo el número 27483 del libro IX del registro mercantil; su duración es de tiempo ilimitado y tiene domicilio principal en la ciudad de Medellín.

Tiene como actividad principal la atención médica pediátrica y de adultos a través de una plataforma tecnológica (APP), facilitando la accesibilidad y oportunidad en la interacción entre sus usuarios y especialistas, lo cual permite la asistencia a la población las 24 horas del día y los siete días de la semana. Además, garantiza a sus pacientes un acompañamiento durante las 72 horas posteriores a la orientación inicial.

En cumplimiento de su objeto, Hola Doctor S.A.S. podrá adquirir y enajenar a cualquier título bienes muebles e inmuebles, limitarlos o gravarlos, tomarlos o darlos en administración o arriendo, así como realizar otras actividades directamente relacionadas con el objeto de la sociedad, que fueren necesarias o conducentes al logro de este objeto, conforme a los estatutos y a las leyes de la República de Colombia.

NEGOCIO EN MARCHA

Al preparar los estados financieros la gerencia ha evaluado la capacidad que tiene Hola Doctor S.A.S. para continuar en funcionamiento, considerando toda la información disponible sobre el futuro, que cubre al menos los doce meses siguientes a partir de la fecha sobre la que se informa, sin limitarse a dicho periodo, concluyendo que la Compañía tendrá continuidad en su operación y no tendrá cambios significativos en las cifras de los estados financieros, las cuales han sido determinadas bajo el principio de negocio en marcha.

En cumplimiento de lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 4 de la Ley 2069 de 2020 y sus decretos reglamentarios 854 de agosto y 1378 de octubre de 2021, la administración ha efectuado el análisis de estos estados financieros, de la información financiera y de las proyecciones de la Compañía, concluyendo que no se tiene evidencia de la existencia de deterioros patrimoniales y riesgos de insolvencia que pudiesen afectar el cumplimiento de la hipótesis de negocio en marcha al cierre del ejercicio.

EFFECTOS DEL COVID 19 EN LA OPERACIÓN DE LA COMPAÑÍA DURANTE 2021-2020

Como resultado de la pandemia generada por el Covid 19, la Compañía aumentó sus ingresos significativamente en 2021 vs la operación de los años 2019 y 2020, repercutiendo positivamente en los resultados económicos del ejercicio.

Durante el 2022 las atenciones por Covid disminuyeron y se estabilizaron en un estado habitual desde el cese de la declaratoria de emergencia sanitaria decretado por el Gobierno desde el año 2021, de acuerdo con el resultado obtenido en 2022, no se espera que se incumplan los compromisos adquiridos o se afecte la hipótesis de negocio en marcha de la Compañía.

NOTA 2 DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO CON LAS NIIF PARA PYMES

Los Estados financieros de Hola Doctor S.A.S., correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera adoptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, para preparadores de la información financiera pertenecientes al Grupo 2, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015. Las NCIF se basan en la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB). La norma de base corresponde a la traducida al español y emitida al 31 de diciembre de 2015 por el IASB.

NOTA 3 PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas de manera uniforme en los años presentados:

3.1. IMPORTANCIA RELATIVA Y MATERIALIDAD

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

3.2. MONEDA

3.2.1. Moneda de Presentación y moneda funcional

Hola Doctor S.A.S., ha determinado que su moneda funcional es el Peso Colombiano en función del ambiente económico en el que funciona; el término moneda extranjera se define como cualquier moneda diferente al Peso Colombiano. Por lo tanto, se define que al cierre de cada año se revisará la moneda funcional de la sociedad.

La definición de esta moneda funcional está dada por que es la moneda que refleja o representa las transacciones, hechos y condiciones que subyacen y son relevantes para manejar las operaciones de la Compañía. Para tales efectos, se ha considerado el análisis de variables tales como: precio de venta de sus bienes, mercados relevantes para la sociedad, fuentes de financiamiento y flujos de efectivo de las actividades relevantes del negocio.

Los activos o pasivos originados en moneda extranjera son traducidos al tipo de cambio de la moneda funcional (Peso Colombiano), a la fecha de su liquidación o la fecha de cierre en el Estado de Situación Financiera. Las diferencias en cambio que se generan pueden ser a favor o en contra, su efecto neto se presenta en los Resultados de cada período.

Para determinar la moneda de presentación de los Estados financieros, la entidad podrá presentar sus estados financieros en cualquier moneda (o monedas), si la moneda de presentación difiere de la moneda funcional de la entidad, esta deberá convertir sus resultados y situación financiera a la moneda de presentación elegida.

3.2.2 Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las operaciones con monedas extranjeras se convierten a pesos colombianos utilizando los tipos de cambio prevalecientes en las fechas de las operaciones (tipo de cambio spot). Las ganancias y pérdidas cambiarias resultantes de la liquidación de dichas operaciones y de la modificación de la medición de las partidas monetarias al tipo de cambio del cierre del año, se reconocen en resultados como ingresos o gastos por diferencia en cambio. El tipo de cambio peso dólar al 31 de diciembre de 2022 fue de \$4.810,20 (en pesos) por cada US\$ 1 (31 de diciembre de 2021 fue de \$3.981,16 (en pesos) por cada US\$ 1) y el tipo de cambio promedio peso dólar del año 2022 al 31 de diciembre fue de \$ 4.255,44 (en pesos) por cada US\$ 1 (2021: \$ 3.743,09 por cada US\$ 1).

3.3 CLASIFICACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS EN CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Un activo se clasifica como activo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación o se espera que sea realizado en un plazo no mayor a un año después del periodo sobre el que se informa o es efectivo y equivalentes de efectivo que no está sujeto a restricciones para su intercambio o para su uso en la cancelación de un pasivo al menos un año después del periodo sobre el que se informa. Los demás activos se clasifican como activos no corrientes.

Un pasivo se clasifica como pasivo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación o se espera que sea liquidado en un plazo no mayor a un año después del período sobre el que se informa o cuando no tenga un derecho incondicional para aplazar su liquidación por al menos un año después del periodo sobre el que se informa. Los demás pasivos se clasifican como pasivos no corrientes.

3.4 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalentes al efectivo corresponden a los saldos de dinero mantenidos en Hola Doctor S.A.S., en cuentas corrientes bancarias, cuentas de ahorro y otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento igual o inferior a tres meses a partir de la fecha de adquisición, o

estas constituyen operaciones por administración del efectivo. Se valoran a los precios de mercado.

3.5 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

ACTIVOS FINANCIEROS

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, en el caso de los activos financieros que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados.

3.5.1 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Los créditos comerciales se reconocen inicialmente al valor razonable y posteriormente a su costo amortizado. Se reconoce por separado el ingreso relativo a la venta del correspondiente ingreso proveniente del interés implícito relativo al plazo de cobro. Para deudas corto plazo no se aplica el método del costo amortizado, considerando corto plazo deudas inferiores a 360 días, donde el beneficio de aplicar el método sea mayor a su costo.

Para la aplicación de costo amortizado, la Compañía considera de largo plazo aquellas cuentas por cobrar mayores a 360 días.

Para determinar las pérdidas de cartera, al final del periodo contable anual, se tomarán las cuentas por cobrar que superen un vencimiento mayor a 90 días y que cuyo contrato de servicios o consultoría haya concluido satisfactoriamente.

3.5.2. Retiro de los activos financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja cuando:

Hayan expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo; se hayan transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o (b) no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Cuando se hayan transferido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya celebrado un acuerdo de transferencia, pero no se haya ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni se haya transferido el control sobre el mismo, ese activo se continuará reconociendo en la medida de la implicación continuada de Hola Doctor S.A.S. sobre el activo.

En este último caso, también reconocerá el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se medirán de manera que reflejen los derechos y obligaciones que se hayan retenido.

Una implicación continuada que toma la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide como el menor importe entre el importe original en libros del activo, y el importe máximo de contraprestación que sería requerido a devolver.

3.5.3. Deterioro del Valor de Activos Financieros

Activos medidos al costo amortizado

Hola Doctor S.A.S. evalúa al final de cada ejercicio si existe evidencia objetiva sobre el deterioro del valor de un activo financiero o grupo de activos financieros medidos al costo amortizado. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado y las pérdidas por deterioro del valor han sido incurridas, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y que el evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueden calcularse de manera confiable.

Las cuentas por cobrar significativas se consideran para el análisis de deterioro de manera individual cuando están vencidas o cuando existe evidencia objetiva de que un cliente caerá en incumplimiento, como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo y tendrán impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del saldo de la deuda. Las demás cuentas por cobrar se analizan de manera colectiva agrupándolas según características de riesgo crediticio similares.

Si hay evidencia objetiva de que una pérdida por deterioro se ha incurrido, se estiman los flujos de efectivo futuros a recuperar mediante un análisis y proyección que considera la probabilidad de deterioro y la estimación del valor que no se recuperará basados en el análisis de todos los factores que afectan el activo financiero. Cuando el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados a recuperar, descontados utilizando la tasa de interés efectivo original del activo (o tasa de interés efectiva actual cuando el activo tiene una tasa de interés variable), es menor al valor en libros del activo financiero, se reconoce una pérdida por deterioro en una subcuenta del activo con cargo al resultado de período.

Si en un período posterior, el valor de la pérdida por deterioro disminuye como consecuencia de un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido, la reversión de la pérdida por deterioro se reconoce en resultados.

PASIVOS FINANCIEROS

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado, los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros de Hola Doctor S.A.S. incluyen las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, los sobregiros en cuentas corrientes bancarias, las deudas y préstamos que devengan intereses.

3.5.4 Deudas y Préstamos que Devengan Interés

Después del reconocimiento inicial, las deudas y préstamos que devengan intereses se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen como costos financieros en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, como así también a través del proceso de amortización, aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva mientras estos superen un valor material el cual será determinado por la gerencia con respecto al valor de la transacción. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costos financieros en el estado de resultados.

En caso de que exista una transacción de financiación (una tasa por debajo del mercado o una tasa cero), el pasivo financiero será medido al valor presente de los pagos descontados a una tasa de mercado.

3.5.5 Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar

Hola Doctor S.A.S. deberá identificar desde el reconocimiento inicial, si la cuenta por pagar es de largo o corto plazo para efectos de la medición posterior del pasivo financiero. Las cuentas por pagar corrientes (inferiores a 12 meses) se medirán a su valor nominal, siempre y cuando no incluyan una financiación o incorporen un descuento significativo, puesto que, de ser así se medirán al costo amortizado.

Las cuentas por pagar a largo plazo se medirán utilizando el costo amortizado mediante el método de la tasa de interés efectiva.

3.6 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

RECONOCIMIENTO INICIAL Y MEDICIÓN POSTERIOR

La medición inicial de los activos fijos se realiza al costo de adquisición cuando se han recibido todos los riesgos y beneficios inherentes al bien tales como terrenos y edificaciones, maquinaria y equipo, equipo de oficina, cómputo.

En su medición posterior los activos se contabilizarán por el modelo del costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Las incorporaciones de elementos de propiedad, planta y equipo se harán teniendo en cuenta la materialidad, si amplían su vida útil o capacidad de generar beneficios adicionales.

La depreciación de los activos se calcula utilizando el método lineal, distribuyéndose en forma sistemática a lo largo de su vida útil. Esta vida útil se ha determinado en base al deterioro normal esperado, la obsolescencia técnica o comercial. La depreciación de estos activos comienza cuando los activos están listos para su uso previsto, las estimaciones previstas de vida útil son:

ACTIVOS DEPRECIABLES	AÑOS VIDA UTIL
Muebles y enseres y equipo de oficina	5 años
Equipos de transporte	5 años
Equipos de computación y comunicación	5 años
Maquinaria y Equipo	10 años

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan de forma prospectiva si es necesario, en cada cierre de los estados financieros. Los costos derivados de mantenimientos diarios y reparaciones comunes son reconocidos en el resultado del ejercicio.

Un elemento de propiedades, planta y equipo se da de baja por su disposición o cuando no se esperan beneficios económicos futuros que se deriven del uso continuo del activo. Las pérdidas o ganancias por la venta de propiedades, planta y equipo se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta, con el valor en libros del activo y se incluyen en el Estado de Resultados.

Los activos fijos en arrendamiento financiero se deprecian a lo largo de su vida útil esperada, de la misma manera que los activos propios, o en el término del arrendamiento, el que sea menor.

Las erogaciones por reparaciones menores, mantenimiento normal de los activos y todas aquellas actividades que mantienen el servicio y capacidad de uso del activo en condiciones normales se cargan a gastos del período.

3.7 ACTIVOS INTANGIBLES

Los activos intangibles corresponden a activos identificables (separable de la entidad, o nace a partir de un contrato o de derechos legales), de carácter no monetario y sin apariencia física. Estos activos se miden inicialmente al costo. El costo de un activo intangible adquirido de forma

separada comprende: el precio de adquisición, incluyendo los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas, y cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto.

Los costos incurridos en la fase de investigación de un activo intangible se reconocen como gastos en los periodos en lo que se incurre, y los importes desembolsados en la fase de desarrollo se capitalizan como valor del intangible siempre y cuando cumpla con los criterios descritos en la sección 18 Activos Intangibles.

Generalmente, el valor residual de un activo intangible se presume nulo. La vida útil de los activos se revisa, y ajustan de forma prospectiva si es necesario, en cada cierre de los estados financieros.

Los Activos Intangibles de Hola Doctor S.A.S., están respaldados por los Desarrollos realizados por la empresa IG SERVICES S.A.S al software Póliza y POS, utilizados para la prestación de los servicios. Se estima que el uso o los beneficios recibidos se realizarán en un lapso de 5 años. Dicho Intangible cumplió su vida útil en diciembre de 2022 y se inició el desarrollo de una nueva aplicación que incluya no solo los servicios actuales sino proyectos a corto y mediano plazo, la aplicación esta siendo desarrollada en conjunto con la empresa DELOITTE y se estima su uso a partir de 2023.

La amortización se reconoce sobre la base de línea recta utilizando las siguientes vidas útiles:

<u>Clase de activo</u>	<u>Vida útil en años</u>
Software operativo	5

3.8. DETERIORO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

Los activos sujetos a depreciación o a amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que den indicios de posibles pérdidas de valor. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable.

El deterioro de esta clase de activos se evaluará de manera colectiva para grupos de activos con características similares.

Si una pérdida por deterioro del valor se revierte posteriormente, el importe en libros del activo se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y venta, en el caso de los inventarios), sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo en años anteriores.

Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

3.9 ARRENDAMIENTOS

Los arrendamientos o Leasing se clasifican como arrendamientos financieros siempre que los términos del arrendamiento transfieran sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad al arrendatario. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos. Los activos en régimen de arrendamiento financiero se registran inicialmente como activos, a su valor razonable al inicio del contrato de arrendamiento o, si fuera menor, al valor presente de los pagos mínimos. La obligación presente del pago de los cánones de arrendamiento y la opción de compra son reconocidos en el estado de situación financiera como una obligación por arrendamiento financiero. Los pagos de arrendamiento se reparten entre los gastos financieros y la reducción de la obligación. Los gastos financieros se reconocen inmediatamente en resultados, a menos que sean directamente atribuibles a algún activo, en cuyo caso se capitalizan, de acuerdo con la política general de costos de préstamos, contenida en la política de propiedad planta y equipo.

Para efectos de la clasificación entre un arrendamiento financiero u operativo, se entiende que se posee una opción de compra favorable cuando el arrendatario tiene el derecho a adquirir el activo por un valor igual o inferior al del valor razonable; lo que hace prever con razonable certeza, que la opción será ejercida en un momento determinado. El plazo del arrendamiento cubre la mayor parte de la vida económica del activo (incluso aunque la propiedad no sea transferida al final de la operación). El valor presente del pago de los arrendamientos es equivalente a casi la totalidad del valor del activo objeto de la operación.

Para su medición posterior los pagos por arrendamiento se reparten entre cargas financieras y reducción de la obligación del arrendamiento, para así conseguir una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo. Los cargos financieros se deducen en la medición de resultados.

Los activos mantenidos en arrendamiento operativos se tratan bajo los mismos lineamientos que los demás activos de la misma clase (aplicando las normas de activos fijos e intangibles). Los pagos de arrendamiento operativo se registran como gasto de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

3.10. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El gasto de impuesto a las ganancias reconocido en los resultados del período incluye la suma de los impuestos corrientes por concepto del impuesto sobre la renta y complementarios y el impuesto diferido. El impuesto a la renta corriente se calcula con base en la renta líquida, respectivamente, usando las leyes tributarias promulgadas y vigentes a la fecha de cierre anual, lo cual difiere del resultado contable reflejado en los estados financieros.

Los activos y/o pasivos por estos impuestos comprenden las obligaciones o reclamos de las autoridades fiscales en relación con los períodos de reportes actuales o anteriores que están pendientes de pago a la fecha de cierre anual. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Compañía, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los valores que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se calculan sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal, en la medida en que se espere que aumenten o reduzcan la utilidad fiscal en el futuro.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se calculan, sin descontarse, a las tasas fiscales que se espera apliquen en el periodo de realización respectivo. El impuesto diferido se reconoce en los resultados del período, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en el patrimonio o en otro resultado integral, en cuyo caso el impuesto también se reconoce en el patrimonio o en otro resultado integral, respectivamente.

El impuesto diferido activo solo se reconoce en la medida en que sea probable la existencia de beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporarias que lo generan. Lo anterior se determina con base en las proyecciones de la Compañía sobre los resultados de operación futuros, ajustados por partidas significativas que se concilian para el resultado fiscal y por los límites en el uso de pérdidas fiscales u otros activos fiscales pendientes de aplicar.

El valor en libros de los activos por impuestos de renta diferidos se revisa en cada fecha de reporte y se ajusta según sea necesario para reflejar la evaluación actual de las utilidades fiscales futuras.

3.11 BENEFICIOS A EMPLEADOS

Las obligaciones laborales de la Compañía incluyen beneficios de corto plazo, post empleo y por terminación.

3.11.1 Beneficios de corto plazo

Comprende el valor de los pasivos generados por las remuneraciones que se dan a los empleados, generados en virtud de las normas legales, las cuales se contabilizan mensualmente, y también otros beneficios que puedan ser generados por disposiciones internas.

3.11.2 Beneficios post-empleo – Planes de aportes definidos

Por medio de este plan y en cumplimiento de las normas legales, la responsabilidad de la Compañía se limita a realizar un aporte mensual a fondos privados o públicos de pensiones, quienes son los responsables de realizar el pago de las pensiones de jubilación. Los aportes se reconocen como gastos o costos de servicios en el periodo en el que se reciben los servicios de los empleados.

3.11.2 Beneficios por terminación

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de Hola Doctor S.A.S., de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta renunciar voluntariamente a cambio de esas prestaciones. Hola Doctor S.A.S., reconoce estas prestaciones en el resultado cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada o a proporcionar indemnizaciones por cese como consecuencia de una oferta para animar a una renuncia voluntaria. Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del Estado de Situación Financiera se descuentan a su valor actual.

3.12. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Las provisiones son reconocidas cuando Hola Doctor S.A.S., tiene una obligación jurídica actual o por compromisos adquiridos como consecuencia de acontecimientos pasados, cuando se estima que es probable que algún pago sea necesario para liquidar la obligación y cuando se puede estimar fiablemente el importe de esa obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación, en la fecha del Estado de Situación Financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente que es, el importe que una sociedad racionalmente pagaría para cancelar la obligación a la fecha del Estado de Situación Financiera o para transferir el importe de la obligación a una tercera parte.

Cuando resulte importante el efecto financiero producido por el descuento, el importe de la provisión debe ser el valor actual de los desembolsos que se espera sean necesarios para cancelar la obligación.

Las provisiones se revisarán en cada fecha de balance y se ajustarán para reflejar la mejor estimación existente en el momento. Cuando la salida de recursos que incorporen beneficios económicos deje de ser probable, se liquidará o revertirá la provisión.

3.12.1 Activos Contingentes

Es un activo posible que surge de sucesos pasados, y cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad.

Hola Doctor S.A.S., no debe reconocer ningún activo contingente. Los activos contingentes no se reconocen porque pueden significar el registro de un ingreso que puede que nunca se llegue a realizar, sin embargo, si la realización del ingreso está suficientemente asegurada, el activo correspondiente no sería contingente y debería ser registrado.

3.12.2. Pasivos Contingentes.

Es una obligación presente surgida de un suceso pasado cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable o para cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos.

Los pasivos contingentes se informan en las notas a los estados financieros, pero no suponen un registro contable. No obstante, en los pasivos contingentes si la posibilidad de pago es remota no es requerida su comunicación.

3.13. CAPITAL EMITIDO Y PRIMA EN COLOCACIÓN DE ACCIONES

El capital accionario representa el valor nominal de las acciones que han sido emitidas.

Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones se reconocen en el patrimonio como una deducción del monto recibido, neto de impuestos.

La prima de emisión (superávit de capital), corresponde a la prima en colocación de acciones y se determina como la diferencia entre el valor de colocación de las acciones y su valor nominal.

Las distribuciones de dividendos pagaderas a los accionistas se reconocen como cuentas por pagar cuando los dividendos son decretados por la Asamblea de Accionistas.

3.14 RESERVAS

Se registran como reservas las apropiaciones autorizadas por la Asamblea General de Accionistas, con cargo a los resultados del año, en cumplimiento de los estatutos o de las disposiciones legales vigentes. Su reconocimiento se realiza en el momento en que la Asamblea de Accionistas aprueba la apropiación.

3.15 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos de las actividades ordinarias se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la sociedad y que los ingresos se puedan medir de manera fiable, independientemente del momento en el que el pago sea realizado por el cliente. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente con el cliente y sin incluir impuestos ni aranceles.

3.15.1 Prestación de servicios

Corresponde a los honorarios por prestación de servicios médicos. La contraprestación recibida por estos servicios se reconoce como ingreso cuando se presta el servicio y se mide al valor acordado entre las partes.

3.16 RECONOCIMIENTO DE COSTOS Y GASTOS

Hola Doctor S.A.S. reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (devengo), independiente del momento de su pago.

3.17 INGRESO Y COSTO FINANCIERO

Hola Doctor S.A.S. reconoce como ingreso y costo financiero los intereses. Para todos los activos financieros y pasivos financieros medidos al costo amortizado y para los intereses que devengan los activos financieros clasificados como disponibles para la venta, los intereses ganados o perdidos se registran utilizando el método de la tasa de interés efectiva, que es la tasa de interés que descuenta en forma exacta los flujos futuros de pagos y cobros en efectivo a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero, o de un período de menor duración, según corresponda, respecto del importe neto en libros del activo o pasivo financiero. En general, los intereses ganados y perdidos se incluyen en la línea de ingresos y costos financieros en el estado de resultados, respectivamente, excepto que provengan de partidas de tipo operativo (deudores comerciales y otras cuentas por cobrar o cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar) en cuyo caso se incluyen en la línea de otros ingresos o gastos operativos, según corresponda.

4. USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS

La preparación de los estados financieros de Hola Doctor S.A.S., requiere que la gerencia deba realizar juicios, estimaciones y supuestos contables que afectan los montos de ingresos y gastos, activos y pasivos, y revelaciones relacionadas, así como también la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales supuestos y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir ajustes significativos a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

Las estimaciones más significativas corresponden a:

4.1 DETERIORO DE DEUDORES

Se considera la situación de cada deudor a la fecha del estado financiero así como sus características, vencimientos, dificultades financieras, ambiente económico en el que se desenvuelve, entre otros. La Compañía posee información financiera actualizada de cada uno de sus clientes. Basado en dichos análisis e información, para cada deudor, se realiza la estimación de los flujos futuros esperados a recibir los cuales se descuentan a la tasa de interés efectiva original del deudor hallando, de esta forma, el valor presente el cual es comparado con el valor en libros siendo la diferencia el deterioro de valor.

El deterioro de valor de los deudores puede modificarse en un futuro por situaciones económicas, legales y de mercado que afecten los deudores y su futuro pago.

4.2 DETERIORO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

En la evaluación de deterioro, la Compañía determina el valor recuperable de cada activo o unidad generadora de efectivo basada en el mayor entre el valor de uso o el valor razonable, neto de los activos. En la determinación del valor de uso se realizan estimaciones de los flujos de efectivo futuros esperados y se determina una tasa de interés para calcular su valor presente.

La incertidumbre de la estimación se relaciona con los supuestos sobre los resultados de operación futuros que genere el activo, así como con la determinación de una tasa de descuento adecuada. De otro lado, el valor razonable de los activos puede verse afectada por cambios en el mercado o en las condiciones y uso de los activos.

4.3 IMPUESTO SOBRE LA RENTA

El gasto de impuesto reconocido en los resultados del período incluye la suma del impuesto a la renta corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la renta corriente se calcula con base en la renta líquida, respectivamente, de acuerdo con la legislación fiscal vigente a la fecha de cierre de los estados financieros.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se calculan sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal, en la medida en que se espere que aumenten o reduzcan la utilidad fiscal en el futuro.

NOTA 5 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El saldo de estas cuentas está compuesto por los saldos que se encuentran en la caja menor y en depósitos a la vista como cuentas corrientes, cuentas de ahorro y fiducias.

Los saldos a diciembre 31 de 2022 y 2021 son los siguientes:

	<u>2,022</u>	<u>2,021</u>
Corriente		
Bancos	254,405	194,165
Fiducuenta	284,802	1,463,385
Total	<u>539,207</u>	<u>1,657,550</u>
No corriente		
Fiducuenta restringida (*)	53,386	50,040
Total	<u>53,386</u>	<u>50,040</u>

(*) La partida de Fiducuenta tiene restricciones o gravámenes que limiten su realización o negociabilidad, dado que constituye una garantía para el contrato de arrendamiento.

NOTA 6 CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición de los deudores comerciales corrientes es la siguiente:

	<u>2,022</u>	<u>2,021</u>
Clientes nacionales	3,451,399	2,712,672
Gastos anticipados	2,607	11,418
Cuentas por cobrar trabajadores	2,378	0
Menos: Deterioro acumulado cuentas por cobrar	(21,789)	(12,362)
Total	<u>3,434,595</u>	<u>2,711,728</u>

El movimiento del deterioro de los deudores es el siguiente

	<u>2,022</u>	<u>2,021</u>
Saldo inicial al 1 de enero	12,362	-
Deterioro del año	9,427	12,362
Castigos del año	-	-
Total	<u>21,789</u>	<u>12,362</u>

El valor del deterioro del año fue reconocido en los resultados del período.

NOTA 7 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La composición de la propiedad, planta y equipo se detalla a continuación:

	<u>2,022</u>	<u>2,021</u>
Equipo de oficina	857,743	183,582
Equipos de computación y comunicación	59,365	70,123
Mejoras en bien ajeno	674,347	147,617
Maquinaria y equipo	143,543	0
Total	<u>1,734,998</u>	<u>401,322</u>

	31 de diciembre de	
	2022	2021
Costo bruto	1,913,508	449,988
Depreciación acumulada	178,509	48,667
Deterioro de valor	0	0
Total	1,734,998	401,322

El movimiento de las propiedades, planta y equipo para los años 2022 y 2021 es el siguiente:

	Mejoras en propiedad ajena	Equipo de oficina	Equipo de cómputo	Maquinaria y equipo	Total
Saldo al 1/1/2021		20,488	96,345		116,833
Compras	147,617	173,675	11,864		333,156
Saldo al 31/12/2021	147,617	194,163	108,209	-	449,989
Compras	566,231	738,080	11,048	148,160	1,463,519
Saldo al 31/12/2022	713,848	932,243	119,257	148,160	1,913,508

El movimiento de la depreciación acumulada de los años 2022 y 2021 es el siguiente:

	Mejoras en propiedad ajena	Equipo de oficina	Equipo de cómputo	Maquinaria y equipo	Total
Saldo al 1/1/2020		4,137	16,990		21,127
Depreciación del año		6,444	21,096		27,540
Saldo al 31/12/2020	-	10,581	38,086	-	48,667
Depreciación del año	39,500	63,920	21,806	4,616	129,842
Saldo al 31/12/2021	39,500	74,501	59,892	4,616	178,509

La depreciación del año 2022 y 2021 fue reconocida en las siguientes cuentas:

	2022	2021
Costos de los servicios	117,021	15,121
Gastos de administración	12,821	12,418
Total	129,842	27,539

NOTA 8 INTANGIBLES

Los activos intangibles de la Compañía se detallan a continuación:

	<u>2,022</u>	<u>2,021</u>
Software Hola DR	643,310	257,819
Total	643,310	257,819

El saldo de los activos intangibles comprende:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Costo bruto	1,527,941	884,631
Amortización acumulada	884,631	626,812
Deterioro de valor	0	0
Total	643,310	257,819

El movimiento de los activos intangibles para los años 2022 y 2021 es el siguiente:

	<u>Marcas</u>	<u>Software</u>	<u>Total</u>
<u>Saldo al 1/1/2021</u>	1,278	884,631	885,909
Retiros	1,278		1,278
<u>Saldo al 31/12/2021</u>	-	884,631	884,631
Compras		643,310	643,310
<u>Saldo al 31/12/2022</u>	-	1,527,941	1,527,941

El software comprende APP Hola doctor y Hola vet, y tienen una vida útil de 5 años.

El movimiento de la amortización acumulada de los años 2022 y 2021 es el siguiente:

	<u>Software</u>	<u>Total</u>
-		
<u>Saldo al 1/1/2021</u>	358,317	358,317
Amortización del año	268,494	268,494
<u>Saldo al 31/12/2021</u>	626,811	626,811
Amortización del año	257,820	257,820
<u>Saldo al 31/12/2022</u>	884,631	884,631

NOTA 9 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Las Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se detallan a continuación:

	<u>2,022</u>	<u>2,021</u>
Proveedores nacionales (1)	788	292
Costos y gastos por pagar (2)	617,204	435,216
<u>Total</u>	<u>617,992</u>	<u>435,508</u>

Dentro de las cuentas por pagar se tienen las siguientes cuentas por pagar con partes relacionadas (nota 24):

(1) Año 2022	0	2021	95
(2) Año 2022	0	2021	184
Total	\$0		\$279

Las cuentas por pagar comerciales corresponden a proveedores de servicios directamente relacionados con la operación, así como los gastos de funcionamiento propios de las sedes, los plazos de pago oscilan entre los 1, 30 y 60 días, ninguno excede los plazos normales de la operación.

NOTA 10 ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El saldo de anticipos de impuestos y contribuciones al 31 de diciembre de 2022 y 2021 incluye:

	<u>2,022</u>	<u>2,021</u>
Saldo a favor impuesto de renta	0	746,348
Saldos a favor de la vigencia actual	2,112,392	1,178,357
Total	<u>2,112,392</u>	<u>1,924,705</u>

El gasto de impuesto a la renta para los años 2022 y 2021 comprende:

	<u>2,022</u>	<u>2,021</u>
Impuesto de renta	425,403	1,000,419
Otros	0	9,810
Activo impuesto diferido	(51,241)	(33,248)
Total	<u>374,162</u>	<u>976,981</u>

La compañía no cuenta actualmente con declaraciones de renta cerradas fiscalmente quedando pendientes de revisión las correspondientes a los años 2017 a 2021. La Compañía y sus asesores legales consideran que, en caso de revisión por parte de las autoridades tributarias, no se presentarán cambios en las bases declaradas por la Compañía.

La conciliación entre la ganancia contable y el gasto por impuesto de renta de los años 2022 y 2021 es la siguiente:

	<u>2,022</u>	<u>2,021</u>
Ganancia contable antes de impuesto de renta	1,017,116	3,020,591
Más (menos): partidas permanentes		
Gastos contables no deducibles fiscales	198,323	206,567
Renta líquida gravable	<u>1,215,439</u>	<u>3,227,158</u>
Renta presuntiva		
Compensación pérdidas fiscales	0	0
Tasa de impuesto de renta	0	0
Impuesto de renta del año	<u>425,403</u>	<u>1,000,419</u>
Menos:		
Anticipos	175,420	168,887
Retenciones en la fuente	2,362,374	2,009,889
Otros	0	0
Impuesto de renta (a favor) por pagar	<u>(2,112,391)</u>	<u>(1,178,357)</u>

La conciliación de la tasa efectiva al 31 de diciembre de 2022 y 2021 del impuesto a la renta se presenta a continuación:

	<u>2022</u>		<u>2021</u>	
	<u>Valor</u>	<u>Tasa</u>	<u>Valor</u>	<u>Tasa</u>
Impuesto sobre la utilidad contable	355,991	35%	936,384	31%
Más partidas no deducibles temporales				
Amortización intangible	25,037	2%	28,386	1%
Depreciación activos	11,728	1%	1,062	0%
Más (menos): partidas permanentes				
Gravamen al movimiento financiero	17,383	2%	11,074	0%
Costos no deducibles	9,468	1%	406	0%
Gastos no deducibles	5,796	1%	23,107	1%
Impuesto de renta del año	<u>425,403</u>	42%	<u>1,000,419</u>	33%

Disposiciones legales aplicables al impuesto sobre la renta, renta presuntiva y gravamen a los dividendos:

Las siguientes son las disposiciones vigentes aplicables a la Compañía durante 2022 y 2021:

- a. Las tarifas del impuesto sobre la renta para los años 2022, 2021 y años posteriores son las siguientes:

Año	Tarifa
2021	31%
2022	35%
2023 en adelante	35%

En el capítulo siguiente de esta nota se muestran las novedades respecto de los impuestos aplicables a la Compañía para 2023 y años subsiguientes, de acuerdo con la Ley 118 de 2022.

- b. La base para determinar el impuesto sobre la renta presuntiva para 2022 es del 0% (2021- 0%) del patrimonio líquido del año inmediatamente anterior. La tarifa en años anteriores fluctuó entre el 1% y el 0.5%.

- c. Cuando el impuesto sobre la renta se hubiere determinado con base en el sistema de renta presuntiva, la Compañía puede restar de la renta bruta determinada dentro de los cinco años siguientes, el valor del exceso de la renta presuntiva sobre la renta líquida, calculada por el sistema ordinario y, reajustado con base en el índice de inflación hasta el 31 de diciembre de 2016. A partir del 2017, los excesos de renta presuntiva sobre la renta ordinaria pueden ser deducibles sin reajuste, dentro de los cinco años siguientes (2022).
- d. Hasta el 31 de diciembre de 2022 la tarifa del impuesto sobre la renta correspondiente a dividendos o participaciones y su retención, fue la que se indica en el cuadro siguiente:

Concepto	INCRNGO (*)	Gravado
Año gravable 2016 y anteriores, se debe practicar retención por la parte gravada como sigue: 20% obligados a presentar declaración	N/A	
33% no obligados a presentar declaración (20% si supera 1400 UVT)		
Utilidades 1 ° ene de 2017 – 31 diciembre de 2018, que hayan sido decretados en calidad de exigibles, a las personas naturales residentes y sucesiones ilíquidas de causantes que al momento de su muerte eran residentes del país.	Por el año gravable 2020 0 – 300 UVT 0% 300 UVT en adelante 15% (10% desde 2020)	
Dividendos recibidos de sociedades extranjeras a las personas naturales residentes y sociedades nacionales	N/A	Tarifas art. 240 ET 33% 2019
Utilidades 1 ° de enero de 2017 – 31 de diciembre de 2018 que hayan sido decretados en calidad de exigibles a las sociedades y entidades extranjeras y por personas naturales NO residentes y sucesiones ilíquidas de causantes no residentes al momento de su muerte	7,5%	32% 2020 31% 2021 35% 2022 En adelante
SIMPLE	Operan las retenciones de la Ley 2010/19	
Utilidad respecto a Ingresos gravados en el SIMPLE,	Personas naturales residentes	
El valor por detraer será el componente simple nacional	0 – 300 UVT 0% 300 UVT en adelante 10%	

Concepto	INCRNGO (*)	Gravado
----------	-------------	---------

(*) INCRNGO – Ingreso No Constitutivo de Renta Ni Ganancia Ocasional

- e. De acuerdo con la Ley 2010 de 2020 “Ley de Crecimiento, las tarifas aplicables a los dividendos y su retención con respecto a las utilidades que se distribuyan en calidad de exigibles en el año 2020, son las siguientes:

Concepto	INCRNGO (*)	Gravado
Año gravable 2016 y anteriores , se debe practicar retención por la parte gravada como sigue: 20% obligados a presentar declaración. 33% no obligados a presentar declaración (20% si supera 1400 UVT)	N/A	
	7,5%	Tarifas art. 240 ET
Sociedades nacionales	Retención trasladable al beneficiario final	33% 2019 32% 2020
Sociedades, entidades extranjeras y establecimientos permanentes	10%	31% 2021 35% 2022 En adelante
	0 – 300 UVT 0%	
Personas naturales residentes	300 UVT en adelante 10%	
Personas naturales no residentes	10%	

(*) INCRNGO - Ingreso No Constitutivo de Renta Ni Ganancia Ocasional

- f. Las tarifas en materia de dividendos son las siguientes:

Concepto	Gravado	INCRNGO (*)
		7,5%
Sociedades nacionales	Tarifas art. 240 ET	Retención trasladable al beneficiario final
Sociedades, entidades extranjeras y establecimientos permanentes	33% 2019 32% 2020	10%
Personas naturales residentes	31% 2021	0% 0 - 300 UVT 10% 300 UVT en adelante

Personas naturales no residentes	35% 2022 en adelante	10%
---	----------------------	-----

- g. Como se indica en el capítulo siguiente de esta nota se muestran las novedades establecidas en la Ley 118 de 2022, respecto de la retención de dividendos.
- h. Las pérdidas fiscales obtenidas a partir del año gravable 2017 se pueden compensar con las rentas líquidas ordinarias que se obtengan en los doce períodos gravables siguientes, sin límite en las cuantías a compensar (Art. 147 ET). Las pérdidas acumuladas a 31 de diciembre de 2016 reajustadas en el índice de inflación hasta el 31 de diciembre de 2016 de renta y CREE, no se someten al término de compensación previsto en el Art. 147 ET, ni serán reajustadas fiscalmente y se debe considerar la fórmula del numeral 5 Art. 290 ET (Régimen de transición).
- i. Hay límites para las deducciones: de intereses en proporción al patrimonio líquido respecto de préstamos con vinculados económicos, amortización de crédito mercantil por adquisición de acciones y valor residual para depreciación por reducción de saldos, entre otros.
- j. La tarifa de ganancias ocasionales es del 10%. Como se indican en el capítulo siguiente de esta nota la ganancia ocasional en 2023 y años posteriores tendrá una tarifa del 15% al 20%.
- k. A partir de 2017, los contribuyentes del impuesto sobre la renta que perciban rentas de fuente extranjera, sujetas a impuestos sobre la renta en el país de origen, pueden descontar tales valores del impuesto sobre la renta, y de su sobretasa, hasta agotarlo. El valor del descuento en ningún caso podrá ser mayor al impuesto de renta liquidado. Estas reglas deben verificarse con respecto a los países con los cuales Colombia tiene un acuerdo para evitar la doble tributación y la CAN (Comunidad Andina de Naciones).

Nuevas disposiciones a partir del año gravable 2023:

Las siguientes son las novedades en relación con el impuesto sobre la renta para personas jurídicas a partir del año 2023, contenidas en la Ley 2277 del 13 de diciembre de 2022, mediante la cual se adopta la Reforma Tributaria:

Impuesto de renta para personas jurídicas

La tarifa del impuesto sobre la renta aplicable a las sociedades nacionales y sus asimiladas, los establecimientos permanentes de entidades del exterior y las personas jurídicas extranjeras con o sin residencia en el país, obligadas a presentar la declaración anual del impuesto sobre la renta y complementarios, será del 35%.

Tasa de Tributación Depurada

Se establece una tasa mínima de tributación para los contribuyentes del impuesto sobre la renta que se denominará Tasa de Tributación Depurada (TTD) la cual no podrá ser inferior al 15% y será el resultado de dividir el Impuesto Depurado (ID) sobre la Utilidad Depurada (UD).

No están sujetos a la Tasa de Tributación Depurada:

- a. Los contribuyentes cuyos estados financieros no sean objeto de consolidación y su Utilidad Depurada (UD) sea igual o menor a cero, o para los contribuyentes cuyos estados financieros sean objeto de consolidación y la sumatoria de la Utilidad Depurada sea igual o menor a cero; b) Las sociedades que se constituyeron como Zonas Económicas y Sociales Especiales -ZESE durante el periodo en el cual su tarifa del impuesto sobre la renta sea del cero por ciento (0%);
- b. Las sociedades que aplican el incentivo tributario de las zonas más afectadas por el conflicto armado -ZOMAC; y
- c. Las sociedades constituidas bajo ley 1429 de 2010.

Tarifas de renta

Las siguientes serán las tarifas de renta para 2023 y años siguientes:

Tarifa General	Tarifa del 35%, pero con tasa mínima de tributación del 15%
Tarifas Especiales	Tarifa especial del 9% para empresas industriales y comerciales del Estado y las sociedades de economía mixta, en las cuales la participación del Estado sea superior del 90% que ejerzan los monopolios de suerte y azar y de licores y alcoholes.
Servicios hoteleros	Tarifa del 15% sobre los ingresos percibidos en la prestación de servicios hoteleros, de parques temáticos de ecoturismo y/o agroturismo, por un término de 10 años
Editoriales	Tarifa del 15% sobre la renta percibida por las casas editoriales cuyo objeto social sea exclusivamente la edición de libros
Zonas francas	Tarifa del 20% sobre ingresos de exportación y 35% sobre los demás ingresos y cuando no cumpla el plan de internacionalización descrito anteriormente.

Límite a los beneficios y estímulos tributarios

Para las sociedades nacionales y sus asimiladas, los establecimientos permanentes de entidades del exterior y las personas jurídicas extranjeras con o sin residencia en el país contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios, el valor de los ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional, deducciones especiales, rentas exentas y

descuentos tributarios no podrá exceder el 3% anual de su renta líquida ordinaria antes de detraer las deducciones especiales contempladas.

Los rubros que se limitarán al 3% de la renta líquida serán los siguientes beneficios y estímulos:

- Deducción Contribución a educación de los empleados
- Deducción Financiación de los estudios de trabajadores
- Deducción Contratación de trabajadores víctimas de violencia
- Deducción Gastos para la conservación de bienes de intereses cultural
- Deducción Inversión en infraestructura de espectáculos públicos
- Rentas exentas utilidades repartidas en acciones al trabajador
- Descuentos Inversiones en control, conservación y mejoramiento del medio ambiente
- Descuentos Becas por impuestos

Deducción de impuestos, tasas y contribuciones

Es deducible el cien por ciento (100%) de los impuestos, tasas y contribuciones, que efectivamente se hayan pagado durante el año o período gravable por parte del contribuyente, que tengan relación de causalidad con su actividad económica, con excepción del impuesto sobre la renta y complementarios. Tampoco serán deducibles en el impuesto sobre la renta el impuesto al patrimonio y el impuesto de normalización.

El impuesto de industria y comercio si será deducible, pero se elimina el descuento tributario del 50% del impuesto pagado.

La contraprestación económica a título de regalía de que tratan los artículos 360 y 361 de la Constitución Política no será deducible del impuesto sobre la renta ni podrá tratarse como costo ni gasto de la respectiva empresa, indistintamente de la denominación del pago y del tratamiento contable o financiero que el contribuyente realice, e independientemente de la forma del pago, ya sea en dinero o en especie.

Dividendos

La retención en la fuente a título de renta se calcula sobre el valor del Dividendo decretado en calidad de exigible a los socios o accionistas, considerando que se debe descomponer en la parte gravada y no gravada o ingreso no constitutivo de renta ni Ganancia ocasional. Con ocasión de la aprobación de la Reforma Tributaria, en los artículos 48 y 49 de Estatuto tributario, se consideró que:

- **Dividendos Decretados a Personas Naturales:** Los dividendos y participaciones pagados o abonados en cuenta a personas naturales residentes y sucesiones ilíquidas, será la que resulte de aplicar a dichos pagos una tarifa que va desde el 0% al 15% cuando el pago sea mayor o igual a 1090 UVT.

- **Dividendos Decretados a sociedades extranjeras y personas naturales no residentes:** La tarifa del impuesto sobre la renta correspondiente a dividendos o participaciones, percibidos por sociedades u otras entidades extranjeras sin domicilio principal en el país, por personas naturales sin residencia en Colombia y por sucesiones ilíquidas de causantes que no eran residentes en Colombia será del quince por ciento (15%).
- **Dividendos Decretados a Personas jurídicas nacionales:** Los dividendos y participaciones pagados o abonados en cuenta a sociedades nacionales, provenientes de distribución de utilidades que hubieren sido consideradas como ingreso no constitutivo de renta ni ganancia ocasional, estarán sujetas a la tarifa del diez por ciento (10%) a título de retención en la fuente sobre la renta.
- **Dividendos Decretados a establecimientos Permanente de sociedad extranjera:** La tarifa del impuesto sobre la renta aplicable a los dividendos y participaciones que se paguen o abonen en cuenta a establecimientos permanentes en Colombia de sociedades extranjeras será del veinte por ciento (20%).

Ganancia ocasional

La ganancia ocasional para sociedades y entidades nacionales y extranjeras, para personas naturales residentes o no residentes se fijó en un 15% y para el caso de ganancias ocasionales derivadas de loterías, juegos de azar y similares la tarifa continua en el 20%.

Mecanismos de lucha contra la evasión y la elusión tributaria

Siempre que la conducta no constituya otro delito sancionado con pena mayor, el que estando obligado a declarar no declare, o que en una declaración tributaria omita ingresos, o incluya costos o gastos inexistentes, o reclame créditos fiscales, retenciones o anticipos improcedentes, con el propósito de defraudación o evasión, que generen un menor valor a pagar o un mayor saldo a favor en declaraciones tributarias, en un monto igual o superior a 100 salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV) e inferior a 2.500 salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV), definido en todos los casos por liquidación oficial de la autoridad tributaria competente, será sancionado con pena privativa de la libertad de 36 a 60 meses de prisión. En los eventos en que el valor sea superior a 2.500 salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV) e inferior a 5.000 salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV), las penas previstas en este artículo se incrementarán en una tercera parte y, en los casos que sea superior a 5.000 salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV), las penas se incrementarán en la mitad

NOTA 11. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO

Los impuestos diferidos originados por las diferencias temporarias al 31 de diciembre de 2022 y 2021, han sido determinados de la siguiente manera:

dic-22					
Concepto	Diferencia temporaria	Tasa	Activo	Pasivo	Neto
Intangibles	254,412	35%	89,045	0	89,045
Equipos	36,914	35%	12,919	0	12,919
Total			101,964	0	101,964

dic-21					
Concepto	Diferencia temporaria	Tasa	Activo	Pasivo	Neto
Intangibles	91,567	35%	32,049	0	32,049
Equipos	3,426	35%	1,199	0	1,199
Beneficios a empleados	49,926	35%	17,474	0	17,474
Total			50,722	0	50,722

Las variaciones del año 2022 con respecto al año 2021 obedecen a cambios en las diferencias temporarias.

	<u>2022</u>		<u>2021</u>	
	<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>	<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>
Saldo inicial	50,722	-	17,474	-
Aumento por nuevas diferencias temporarias	51,242		33,248	
Saldo final	<u>101,964</u>	<u>-</u>	<u>50,722</u>	<u>-</u>

NOTA 12 BENEFICIOS A EMPLEADOS

Los saldos reconocidos como Beneficios a empleados comprenden saldos por remuneración de los empleados a 2022 y 2021 las cuales consisten en sus salarios, prestaciones sociales y retenciones de nómina, como se detalla a continuación:

	<u>2,022</u>	<u>2,021</u>
Salarios por pagar	89,323	139,611
Cesantías consolidadas	503,217	497,866
Intereses sobre las cesantías	48,135	49,610
Prima de servicios	0	44
Vacaciones	245,381	343,857
Aportes a la seguridad social	237,009	303,982
Total	<u>1,123,065</u>	<u>1,334,970</u>

Al 31 de diciembre de 2022 se presentan saldos por pagar con partes relacionadas (ver nota 24).

REMUNERACIONES DEL PERSONAL CLAVE DE LA GERENCIA

El personal clave de la gerencia comprende las siguientes personas:

Gerencia

Dirección médica

Las remuneraciones a favor de dicho personal durante los años 2022 y 2021 comprenden:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Beneficios de corto plazo	407,027	634,260
	<u>407,027</u>	<u>634,260</u>

NOTA 13 OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Los saldos reconocidos como otros pasivos financieros comprenden los recursos de los créditos de la sociedad, los saldos se detallan a continuación:

	<u>2,022</u>	<u>2,021</u>
Bancos nacionales de corto plazo	577,126	70,293
Bancos nacionales de largo plazo	425,000	14,545
Total	<u>1,002,126</u>	<u>84,838</u>

COMPOSICION DE OBLIGACIONES FINANCIERAS							
BANCO	CREDITOS	TASA E.A	PLAZO	CP 2022	LP 2022	CP 2021	LP 2021
BANCOLOMBIA	120,000	10.32%	36	14,544	425,000	44,154	14,545
BANCOLOMBIA	600,000	20.58%	48	160,091	-	25,279	-
BANCO DE BOGOTA	150,000	17.66%	12	65,165	-	-	-
BANCO DE BOGOTA	100,000	21.42%	12	83,333	-	-	-
BANCO DE BOGOTA	490,000	15.05%	12	92,902	-	-	-
BANCO DE BOGOTA	200,000	18.33%	12	100,000	-	-	-
TARJETA DE CREDITO BANCOLOMBIA	50,000	41.31%	6	30,162	-	-	-
TARJETA DE CREDITO BOGOTA	10,000	41.43%	1	28,076	-	684	-
INTERESES POR PAGAR	NA	NA		2,853	-	176	-
TOTAL				577,126	425,000	70,293	14,545

NOTA 14 PATRIMONIO

Los rubros que comprenden el patrimonio de la sociedad se detallan a continuación:

	<u>2,022</u>	<u>2,021</u>
Capital suscrito y pagado	889,885	889,885
Prima en colocación de acciones	1,822,023	1,822,023
Utilidades o déficit acumulado	1,907,009	272,121
Reserva legal	275,379	71,018
Reserva especial persona clave	204,361	0
Utilidad del ejercicio	642,953	2,043,610
Total	<u>5,741,610</u>	<u>5,098,657</u>

El capital accionario de la Compañía al 31 de diciembre de 2022 y 2021 está representado en 889.885 acciones ordinarias totalmente pagadas con un valor nominal de mil pesos cada una. Todas las acciones son igualmente elegibles para recibir dividendos y reembolsos de capital y representan un voto en la asamblea de accionistas.

La prima en colocación de acciones corresponde a la capitalización efectuada en 2020 a través de la nota convertible en acciones suscrita entre la Compañía y el accionista, de acuerdo al acta de la asamblea de accionistas No. 9 del 9 de noviembre de 2021, así:

No. acciones	Valor nominal (en pesos)	Prima en colocación (en pesos)	Total aumento en capital (en miles)	Total prima en colocación de acciones (en miles)
177.977	\$1.000	\$10.237	177.977	1.822.023

Reserva legal

De acuerdo con las normas vigentes, la Compañía debe establecer una reserva anual equivalente al 10% de la utilidad del ejercicio, por un valor mínimo del 50% del capital emitido.

Reserva especial persona clave

De las utilidades del ejercicio, anualmente, la Asamblea deberá tener presente que debe dejar un diez por ciento (10%) en una cuenta especial en calidad de Reserva especial a fin de cubrir el mayor valor en las acciones cuando se presente el retiro y venta de las acciones por parte de la persona clave, evitando encarecer la acción para otro accionista o el tercero que las adquiera y tal como se encuentra establecido en el Acuerdo de Accionistas vigente

NOTA 15 INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos por actividades ordinarias se detallan a continuación:

	<u>2,022</u>	<u>2,021</u>
Servicios Comfama PBS Contributivo y subsidiado	9,177,323	3,841,800
Servicios apoyo IPS Sura	4,593,570	2,208,397
Servicios PBS Contributivo y subsidiado	2,696,874	4,038,331
Servicios Póliza SURA	1,861,324	3,092,622
Modelo adultos Póliza	1,768,720	7,419,101
Psicología	895,156	0
Riesgo cardiovascular Comfama	545,869	0
RIAS Comfama	103,709	0
Medicina Interna	13,004	0
Nutrición y dietética	6,708	0
Fichas epidemiológicas	0	468,832
Total	<u>21,662,257</u>	<u>21,069,083</u>

La variación de los ingresos del 2021 al 2022, obedece al comportamiento de la demanda una vez superada la emergencia sanitaria, la nueva composición del ingreso obedece al ingreso de Comfama como cliente y la disminución de las atenciones del Covid 19.

NOTA 16 COSTOS DE SERVICIOS

Los costos se detallan a continuación:

	<u>2,022</u>	<u>2,021</u>
Costos de personal	15,153,042	11,250,797
Costo por honorarios	1,565,907	3,304,362
Arrendamiento	399,139	80,003
Legales	333,873	194,763
Amortizaciones	257,819	268,494
Impuestos gravámenes y tasas	128,676	191,842
Depreciaciones	117,021	15,122
Servicios	66,788	38,828
Diversos	41,153	22,031
Mantenimiento y reparaciones	17,937	5,892
Total	<u>18,081,355</u>	<u>15,372,134</u>

La variación de los costos del 2021 al 2022, corresponde a que durante el año 2021 empleados laboraron en la modalidad de trabajo en casa, lo que para 2022 implicó un aumento en el costo de retornar a una sede más grande y generó el cambio de contratación de personal, pasando de prestación de servicios a vinculación laboral.

NOTA 17 OTROS INGRESOS

Los otros ingresos se detallan a continuación:

	<u>2,022</u>	<u>2,021</u>
Auxilio nuevos empleos	224,037	22,588
Recuperación incapacidades	1,980	625
Aprovechamientos	1,374	3,718
Recuperación costos y gastos	1,346	1,279
Diferencia en cambio	0	916
Total	<u>228,737</u>	<u>29,126</u>

El auxilio nuevos empleos, corresponde al beneficio dado por el gobierno nacional mediante el Decreto 688 de 2021, que consistía en recibir durante 12 meses un aporte estatal equivalente al veinticinco por ciento (25 %) de un (1) salario mínimo legal mensual vigente (SMLMV) por cada trabajador adicional contratado o vinculado durante el año 2021 que se encuentre en el rango de edad de 18 a 28 años.

NOTA 18 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración se detallan a continuación:

	<u>2,022</u>	<u>2,021</u>
Gastos de personal	1,629,065	1,691,519
Gastos por honorarios	561,994	438,216
Diversos	106,041	46,738
Seguros	71,539	71,231
Arrendamiento	36,461	12,196
Mantenimiento y reparaciones	17,145	34,946
Servicios	15,410	3,918
Depreciaciones	12,822	12,418
Gastos de viaje	11,392	11,439
Deterioro cartera	9,427	12,362
Legales	8,257	19,140
Impuestos gravámenes y tasas	3,816	2,043
Contribuciones y afiliaciones	3,313	2,047
Diferencia en cambio	0	80
Total	<u>2,486,682</u>	<u>2,358,293</u>

La variación de los costos del 2021 al 2022, corresponde a que durante el año 2021 empleados laboraron en la modalidad de trabajo en casa, lo que para 2022 implicó un aumento en el costo de retornar a una sede más grande.

NOTA 19 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA

Los gastos de publicidad y propaganda se detallan a continuación:

	<u>2,022</u>	<u>2,021</u>
Publicidad y propaganda	107,304	216,466
Total	<u>107,304</u>	<u>216,466</u>

En estos gastos en el año 2021 se incluyó el diseño y lanzamiento de la nueva marca.

NOTA 20 OTROS GASTOS

Los otros gastos se detallan a continuación:

	<u>2,022</u>	<u>2,021</u>
Impuesto alumbrado público	1,210	544
Impuesto telefónico	178	622
Retenciones asumidas	1,501	0
Impuesto de registro	0	6,363
Impuesto estampilla pro desarrollo	0	1,000
Sanciones	0	719
Total	<u>2,889</u>	<u>9,248</u>

NOTA 21 INGRESOS FINANCIEROS

Los ingresos financieros se detallan a continuación:

	<u>2,022</u>	<u>2,021</u>
Intereses fiducuenta	36,513	12,707
Total	<u>36,513</u>	<u>12,707</u>

NOTA 22 GASTOS FINANCIEROS

Los gastos financieros se detallan a continuación:

	<u>2,022</u>	<u>2,021</u>
Gravamen al movimiento financiero	99,331	71,447
Intereses	81,454	30,526
Comisiones bancarias	47,283	28,203
Gastos bancarios	4,094	4,007
Total	<u>232,162</u>	<u>134,183</u>

NOTA 23 TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

Los saldos con partes relacionadas de la Compañía son las siguientes:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Obligaciones laborales		
Juan Pablo González González	38,302	86,742
Total	<u>38,302</u>	<u>86,742</u>
Otras cuentas por pagar		
Caja de compensacion familiar Comfama	33,234	34,856
Juan Pablo González González	-	279
Total	<u>33,234</u>	<u>35,135</u>
Cuentas por cobrar		
Caja de compensacion familiar Comfama	2,092,084	1,096,002
Total	<u>2,092,084</u>	<u>1,096,002</u>

Durante los años 2022 y 2021 se realizaron las siguientes transacciones con partes relacionadas:

	<u>2,022</u>	<u>2,021</u>
Ingresos		
Caja de compensacion familiar Comfama	10,731,898	3,855,146
Total	10,731,898	3,855,146
Costos y gastos por arrendamiento		
Universidad Ces	600	2,115
Total	600	2,115
Costos y gastos por honorarios		
Universidad Ces	0	1,746
Juan pablo Gonzalez Gonzalez	24,827	18,130
Total	24,827	19,876
Costos y gastos por aportes parafiscales		
Caja de compensacion familiar Comfama	491,633	364,569
Total	491,633	364,569
Gastos de viajes		
Juan pablo Gonzalez Gonzalez	365	11,439
Total	365	11,439
Costos y gastos por actividades de bienestar		
Universidad Ces	3,578	0
Caja de compensacion familiar Comfama	1,182	0
Total	1,182	0
Costos y gastos por registro de holavet		
Universidad Ces	10,376	0
Total	10,376	0

A menos que se indique lo contrario, ninguna de las transacciones incorpora términos y condiciones especiales y no se dieron ni se recibieron garantías. Los saldos pendientes generalmente se liquidan en efectivo y las transacciones se negocian a precios de mercado.

NOTA 24 HECHOS OCURRIDOS DESPUES DE LA FECHA DE INFORME

No tenemos conocimiento de eventos subsecuentes, que hayan ocurrido entre las fechas de los estados financieros y su autorización, que hagan necesaria una modificación de las cifras presentadas.

NOTA 25 AUTORIZACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estos estados financieros fueron aprobados por la Junta Directiva y autorizados para su publicación el 15 de marzo de 2023 mediante acta No. 49.

Informe del Revisor Fiscal

Becker & Associates S.A.S.
NIT 811.025.662-6

Carrera 43 A No. 5 A 113 Of. 207
Medellín – Colombia

T +57 4 312 3105
E nestor.jimenez@beckeraudidores.com

A la Asamblea General de Accionistas de HOLA DOCTOR S.A.S.

Opinión

He auditado los estados financieros individuales de Hola Doctor S.A.S. (en adelante la Compañía) los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, así como, las notas explicativas de los estados financieros individuales que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros individuales mencionados en el párrafo anterior, preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de Hola Doctor S.A.S. al 31 de diciembre de 2022, así como los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Grupo 2 NIIF para Pymes.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Mi responsabilidad, de acuerdo con dichas normas, se describe más adelante en la sección de mi informe titulada Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros.

Soy independiente de la Compañía y he cumplido con los requerimientos de ética y demás responsabilidades aplicables en Colombia, para la auditoría de los estados financieros individuales. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para la opinión que expresé anteriormente.

Responsabilidades de la Dirección y los responsables del gobierno de la Compañía en relación con los estados financieros individuales

La Dirección de la Compañía es responsable de: a) La preparación y presentación de los estados financieros individuales adjuntos y sus notas explicativas, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera, Grupo 2 NIIF para Pymes; b) La supervisión del proceso de información financiera; c) La valoración de la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en funcionamiento, haciendo las revelaciones apropiadas y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la Dirección tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista; y d) Diseñar, implementar y mantener el control interno relevante, para la preparación y presentación de estados financieros individuales, para que estén libres de errores de importancia relativa, ya sea por fraude o error, así como, de seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y establecer estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros individuales

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros individuales, en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. El concepto de seguridad razonable representa un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría, realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- a. Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros individuales, debido a fraude o error; diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos; y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- b. Evalué lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección.

- c. Concluí sobre lo adecuado de la utilización por parte de la Dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Si hubiere concluído que existe una incertidumbre material, hubiera requerido llamar la atención en mi informe sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros individuales o, si dichas revelaciones eran adecuadas o no, para expresar mi correspondiente opinión. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- d. Me comuniqué con los responsables del gobierno de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos identificados, así como cualquier deficiencia significativa del control interno establecidas en el transcurso de la auditoría.

Opinión sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno y el cumplimiento de otros requerimientos legales y reglamentarios.

El Código de Comercio y otras disposiciones legales establecen la obligación de pronunciarme sobre: a) Si los actos de los administradores de la sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea General de Accionistas; b) Si la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones, en su caso, se llevan y se conservan debidamente; c) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad y de terceros que estén en su poder; d) Si el informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros individuales; e) Si la Compañía ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral; y f) Si los administradores dejaron constancia en el informe de gestión, de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios.

En cumplimiento de este mandato legal, realicé las pruebas de auditoría que consideré necesarias en las circunstancias, entre otras, las siguientes: a) Lectura de actas de Asamblea General de Accionistas y de Junta Directiva y seguimiento al cumplimiento de sus órdenes o instrucciones por parte de los administradores de la Compañía; b) Revisión y seguimiento del cumplimiento que los administradores de la Compañía hicieron de los estatutos; c) Revisión de los procedimientos para el manejo de la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones; d) Revisión del grado de cumplimiento por parte de los administradores, de las normas legales relacionadas con la elaboración de los estados financieros individuales, la contratación de personal y la elaboración y presentación de las declaraciones tributarias; y e) Revisión de lo adecuado de las medidas de control interno tomadas por la Compañía para la conservación y custodia de los bienes de la sociedad y de terceros en su poder. Considero que los procedimientos realizados para mi evaluación son una base suficiente para expresar la conclusión que manifiesto más adelante.

Las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía y de terceros, son procesos efectuados por los encargados del gobierno corporativo, la administración y demás personal, establecidas, entre otras razones, para proveer una seguridad razonable en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

Las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía y de terceros en su poder, incluyen políticas y procedimientos que: a) Permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la Compañía; b) Proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario, para permitir la preparación de los estados financieros individuales de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable y que los ingresos y desembolsos de la Compañía están siendo tramitados de acuerdo con las autorizaciones de la administración y de aquellos encargados del gobierno corporativo; c) Proveen seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de transacciones no autorizadas y el uso o disposición de los activos de la Compañía, que puedan tener un efecto importante en los estados financieros individuales; y d) Garantizan el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la Compañía, así como de los estatutos y de los órganos de administración y el logro de los objetivos propuestos por la administración, en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Debido a limitaciones inherentes, incluida la posibilidad de colusión u omisión de las medidas de control interno por la administración, estas medidas de control interno pueden no prevenir o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de las medidas de control interno de periodos futuros están sujetas al riesgo de que tales medidas lleguen a ser inadecuadas, debido a cambios en las condiciones o que el grado de cumplimiento se pueda deteriorar.

Con base en mi revisión, la evidencia obtenida del trabajo realizado descrito anteriormente y sujeto a las limitaciones inherentes planteadas, en mi condición de Revisor Fiscal informo que durante el año 2022:

- a. La Compañía llevó su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros se ajustaron a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General de Accionistas.
- b. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevaron y se conservaron debidamente.
- c. Existen y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía y de terceros que están en su poder.
- d. El informe de gestión que la Dirección presenta a consideración del máximo órgano social guarda la debida concordancia con los estados financieros individuales, y sus notas explicativas.
- e. La Compañía ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral.
- f. No tengo evidencia de restricciones impuestas por la Administración de la Compañía a la libre circulación de las facturas de sus vendedores o proveedores de bienes y servicios.

Otros asuntos

Los estados financieros individuales, al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 se presentan exclusivamente para fines comparativos, los cuales fueron auditados por mí, en cuyo informe de fecha 2 de marzo de 2022, expresé una opinión favorable.



JENNIFER CARDONA PÉREZ

Revisora Fiscal

Tarjeta profesional No. 255667-T

Designada por Becker y Associates S.A.S.

17 de marzo de 2023
Medellín, Colombia

2023 - 1297

Medellín, 15 de marzo de 2023

Becker & Associates S.A.S.
NIT 811.025.662-6

Carrera 43 A No. 5 A 113 Of. 207
Medellín – Colombia

T +57 4 312 3105
E nestor.jimenez@beckeraudidores.com

Señores

HOLA DOCTOR S.A.S.

Doctor Juan Pablo González
Representante Legal
Medellín

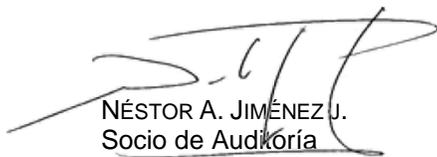
Respetado doctor:

Con el propósito de someter a consideración de la Asamblea General de Accionistas, informamos a ustedes que nuestros honorarios mensuales por concepto de Revisoría Fiscal para el período comprendido entre el 1º de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, serán de \$ 2.798.000 (más IVA), los cuales presentan un incremento con respecto a los honorarios del año anterior equivalente al 13%, lo cual está de acuerdo con el índice de precios al consumidor para el año 2022.

Los honorarios serán facturados a partir del 1 de abril de 2023 hasta el 31 de marzo de 2024.

Les reiteramos nuestra complacencia por la vinculación profesional con su Sociedad y les recordamos que cuentan con nuestra permanente colaboración.

Cordialmente,



NÉSTOR A. JIMÉNEZ J.
Socio de Auditoría
Becker & Associates S.A.S.

HOLA DR. S.A.S.
NIT 901.135.453 - 1

PROYECTO REFORMA ESTATUTARIA

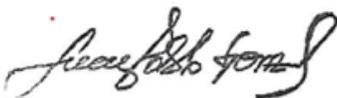
AJUSTE ESTATUTOS DE LA SOCIEDAD HOLA DR. S.A.S. MARZO 2023

En mi calidad de representante legal y de acuerdo a lo establecido en el artículo 69 de los estatutos me permito poner a su consideración la modificación al artículo 1 de los estatutos de la sociedad.

Se propone volver a dejar el nombre completo en la razón social y adicionalmente la abreviatura del mismo.

Estatutos vigentes	Propuesta de modificación
Artículo 1°. Nombre, Naturaleza y Tipo. La sociedad HOLA DR. S.A.S. es una sociedad comercial del tipo de sociedades por acciones simplificadas que se podrá denominar en adelante Hola Dr. o La Sociedad.	Artículo 1°: Nombre, Naturaleza y Tipo. La sociedad HOLA DOCTOR S.A.S. es una sociedad comercial del tipo de la sociedad por acciones simplificada, podrá utilizar su denominación abreviada Hola Dr. S.A.S. o La sociedad.

Atentamente,



JUAN PABLO GONZALEZ GONZALEZ

Representante Legal

HOLA DR. S.A.S.
NIT 901.135.453 - 1

PROYECTO REFORMA ESTATUTARIA

PROYECTO DISTRIBUCION DE UTILIDADES AÑO 2022

En mi calidad de representante Legal de HOLA DR S.A.S. y en concordancia con el artículo 32 numeral 3 de los estatutos me permito presentar propuesta de la distribución de las utilidades obtenidas en el año 2022.

Utilidad del Periodo	\$	642.953.831,23
Reserva especial Art. 53 estatutos	\$	64.295.383,12
Reserva legal	\$	64.295.383,12

Se propone no distribuir el resto de utilidades por valor de \$ 514.363.064,98

Artículo 53º. Reserva especial para compra de acciones a la persona clave. De las utilidades del ejercicio, anualmente, la Asamblea deberá tener presente que debe dejar un diez por ciento (10%) en una cuenta especial en calidad de Reserva especial a fin de cubrir el mayor valor en las acciones cuando se presente el retiro y venta de las acciones por parte de la persona clave, evitando encarecer la acción para otro accionista o el tercero que las adquiera y tal como se encuentra establecido en el Acuerdo de Accionistas vigente.

En cumplimiento del artículo 84 numeral 1.3, del código de ética y buen gobierno, en el resultado del ejercicio fue provisionada la bonificación anual de utilidades de la persona clave y se propone pagar en 3 cuotas en los meses de abril, mayo y junio.

Atentamente,



JUAN PABLO GONZALEZ GONZALEZ
Representante Legal